

Frente Unico de Trabajadores Manuales e Intelectuales Organo del Partido Aprista Peruano

Redactor responsable: SERAFIN DELMAR.

Precio: 10 Cts.

Lima, 2 de Abril de 1931.

Segunda Epoca: No. 7.



MANUEL SEOANE

Al salir de la cárcel de Encausados después de 17 días de incomunicación rigurosa.

Aprismo no es Comunismo.

"La confusión que se hace entre aprismo y comunismo puede ser maliciosa en al-gunos casos pero se debe mas a la ignorancia. Hace cinco años que apareció en la revista marxista de Londres "The Labour Monthly" el primer artículo titulado "¿Qué es el Apra?" Desde entonces se ha publicado en siete idiomas y son incontables las revistas y periódicos del mundo que lo han reproducido. Aún en Shangai fué publicado en 1927 y no hace muchas semanas que en "The Observer" de Londres un inglés hacía la distinción entre lo que es aprismo y comunismo a propósito de que un corresponsal crédulo de las informaciones del gobierno de Bolivia llamaba comunista a Roberto Hinojosa. En su carta el inglés anotaba que si bien es cierto que en algu-nos países latinoamericanos la falta de cultura política permitía las más absurdas confusiones, es evidente que los gobernantes de esos países con una absoluta falta de responsabilidad personal y política las alientan y llaman comunismo a todo movimiento

SUMARIO:

El caso inaudito de la "Brea y Pariñas".

Nuestros gansos capitolinos.

Persecución a apristas.

El imperialismo yanqui no es civilizador, por Manuel Seoane.

Clausura de las Universidades Populares "González Prada" en Chiclayo.

El enganche, método imperialista de explotación indígena, por E. Guerrero S.

Conferencia en la Universidad de La Paz, por Rómulo Meneses.

Admoniciones, por Julio C. Guerrero.

Rol de la mujer revolucionaria, por Magda Portal.

Música y Teatros, por E. López M.

El Primer Congreso del Partido Aprista Peruano.

Los Empleados del Banco del Perú y Londres.

Comentarios Breves.

La unidad de las fuerzas de derecha y la incoherencia de las fuerzas de izquierda, por Pablo León.

Canciones Populares.

político que se opone a los atropellos de los déspotas criollos".

Los Programas Fáciles Oportunistas.

"El programa de un partido orgánico que no se constituye eventualmente para aventura en una elección, no puede ser una lista de cosas por hacer. Programas asi, puede facturarse infinitamente en todas partes. Si dependiera de una lista de proyectos la formación de un partido político orgánico, cada hombre con algo de imagi-nación podría intentar un partido. Espe-cialmente en países en los que hay mucho por hacer o donde se han dejado de hacer o se han hecho mal tantas cosas, es fácil redactar un programa promisor de grandes propósitos cada veinticuatro horas. Nuestros pueblos tan fecundos en fantasía, podrian ser las zonas geográficas ideales para el florecimiento de grandes partidos. La realidad demuestra lo contrario: los pueblos de mentalidad menos propicia a la fantasía exhuberante son aquellos donde la política verdadera acusa mayor fortaleza".

Haya DELATORRE.



LUIS HEYSEN

Al salir de la cárcel de Encausados después de 17 días de incomunicación rigurosa.

UNMSM-CEDOC

El Caso Inaudito de la "Brea y Pariñas"

Bajo el primer epígrafe suscribió nuestro compañero Manuel Seoane un artículo que apareció en el diario "La Noche", hace varios meses, en el que examinaba la situación de insólito privilegio en que se en cuentra la Compañía de matrícula canadense, pero controlada por capitales yanquis, International Petroleum. Seoane en forma penetrante y resumida concretaba los cargos que este negociado señala a los viejos políticos del civilismo: pardistas y legulistas. "Quiere decir, pues, consignaba Seoane, que esa empresa extranjera (la International Petroleum subsidiaria de la Standard Oil) amparada por los mejores abogados del civilismo peruano defraudó al país en 1928 solamente en 12 millones 330 mil soles. El asunto es viejo y oscu-

Nuestra posición de beligerancia conira todos los viejos partidos acaba de obtener un estruendoso triunfo que nos alienta y estimula para no apartarnos de nuestra línea trazada. Uno de los abogados del Ministerio de Fomento señor Ochoa ha presentado un informe sobre el resonante asunto de la Brea y Pariñas con motivo del juicio que ante el Tribunal de Sanción se sigue a don Alberto Salomón, ex-Ministro de Relaciones Exteriores y ex-Senador de Leguía, por actos contra el patrimonio del Estado. En este informe queda consignado que con motivo del convenio Salomón-Grand Duff-que para mayor, agravante no habia sido autorizada la cancillería peruana para celebrarlo-el Perú ha dejado de percibir la enorme cantidad de 24 millones de soles en seis años. Esta suma es, indudablemente, moderada, ya que Seoane, a base de datos auténticos, consigna la cantidad de 12 millones 330 mil soles dejados de percibir solo para el año 1928.

Pero si existe grave culpa en la conducta del ex-Ministro Salomón, no es menos grave la de los políticos del civilismo pardista que no supieron exigir a la International Petroleum Co, propietaria de las proUna "Honesta Equivocación" Civilista y un Fraude

Leguiista

picdades petroliferas conocidas con el nombre de "La Brea y Parñas". El asunto tiene, por esta circunstancia, dos actos, dos épocas y dos personajes—en cuanto al Perú respecta, ya que el tercer personaje lo constituye la empresa extranjera.

1cr. Acto .- La International Petroleum Co. ha debido pagar al Estado por 41,614 pertenencias; sin embargo, gracias a la tesis civilista o sea de "quienes honesta pero equivocadamente, contribuyeron en sus curules parlamentarias a poner en duda los legítimos derechos del Estado, reconociendo que pl contribuyente minero de "La Brea y Pariñas" tenía únicamente obligación de abonar el impuesto tan sólo por 10 pertenencias", según resa el informe del citado abogado Ochoa. En la época del civilismo pardista se permitió que una companía extranjera dejara de pagar al Estado ingentes cantidades de dinero porque los "honestos" parlamentarios lo creian así. Si debemos ser consecuentes es preciso que el Tribunal de Sanción haga una revisión de la conducta de los políticos anteriores al 19. El Partido Aprista sostiene también "la revisión de los contratos que ofenden la soberanía peruana y nos perjudican en todo sentido". Los apristas calificamos de traidores a los políticos que autorizaron este fraude al Estado y los señalamos como incapaces para asumir por un solo momento, de nuevo, la dirección del Estado.

20. Acto —El Convenio Salomón-Grand Duff es una muestra de cómo procedía el régimen de Leguía. Sin autorización ninguna, un Ministro enagenaba la riqueza del país, no obteniendo, en cambio, ninguna ventaja para el Estado, sakvo la ventaja personal. Don Alberto Salomón se ha hecho rico en poco tiempo principalmente por ser abogado de empresas extranjeras. Esta condición dependiente, que en cualquier otro país tratándose de hombres "honestos" debería ser impedimento para desempeñar ninguna función pública, es en el Perú, por absurda paradoja, condición sine qua non. Los empleados o profesionales al servicio de empresas extranjeras han tenido siempre en nuestro país más chance para gobernar que cualquier otro ciudadamo.

La International Petroleum Co ha dejado de pagar a la Nación la cantidad de 24 millones de soles gracias a este "convenio" del régimen lequista y va a impedir que por cincuenta años dejemos de percibir un ingreso legítimo. La política finan-ciera del ex-presidente Leguia no ha hecho sino dar espaldas a los intereses más vitales del país. Mientras a las empresas extranjeras se les libraba del pago de derechos e impuestos, a los productores nacionales se les sobrecarga con gabelas y exacciones haciéndoles la vida casi imposible. Indigna esta situación de privilegio de las empresas poderosas al lado de la miseria en la que siempre se ha debatido el pueblo peruano. El convenio Salomón-Grand-Duff hecho para favorecer ilicitamente a una fuerte empresa norteamericana, que además extrae todas sus ganancias del país pagando solo sueldos y salarios miserables, tiene todos los caracteres de un peculado y no solo debe dar margen a una condena del autor principal sino a la rescisión del convenio. Lo rescisión debe hacerse también del otro "convenio" por el cual se paga como 10 lo que debe pagarse como 40 mil.

Terminamos con Manuel Scoane: "Nuestro nacionalismo nos lleva a luchar por la reconquista de nuestro petróleo, explotado en la forma que acabo de demostrar. Están con nosotros todos los hombres homados del Perú. Contra nosotros, los demás".

Nuestros Gansos Capitolinos

Tenemos también en el Perú, como tuviera la Roma prócer, unas cuantas gárrulas parvadas de gansos capitalinos. Sólo que, muy al contrario de lo que ocurriera en la heredad latina, nuestros gansos criollos, lejos de anunciar a los dormidos legionarios de dentro la inminente presencia de los bárbaros de fuera, parece que quisieran despertar y apercibir precisamente a estos últimos con el fin de castigar a los primeros, aún cuando para ello tuvieran la criminal ocurrencia de mostrarles la no muy secreta ruta que lleva a nuestro no muy inaccesible Capitolio.

Tal es la reflexión que nos hacemos al someter a un sereno y desapasionado juicio los rumores cada vez más insistentes que corren respecto a las maniobras de aquellosgrupos reaccionarios que sintiéndose más o menos alejados del poder, no tienen inconveniente alguno en sembrar por calles y pla-

zas la fructifera semilla del más temerario alarmismo. En efecto: el descabellado motin del 23 ha dado lugar a que las diversas fac-ciones de descontentos tracen, con el maquiavelismo que les es propio, un plan que no podemos menos que calificar de miserable y de traidor. Consiste en esgrimir a diestra y siniestra-como ya en otra oportunidad se intentara-la noticia de un gran complot comunista. De un complot tan vasto que, por tener según ellos, innúmeras raíces en las diversas capas sociales de nuestro pueblo, sería poco menos que irreductible, augurándose, en consecuencia, con su triunfo, trágicos días de terror que dejarían pálidos a los de la lejana Rusia. Por desgracia para nuestro país, estas noticias absurdas encuentran algún asidero debido a la irresponsabilidad de unos cuantos mucha-chos enfermos, que se dicen "comunistas", y que más que las rejas de la prisión, merecen el cuidado piadoso y atento de expertos psiquiatras.

No es, efectivamente, un problema de policía el problema que plantea el "caso" de nuestros "comunistas criollos". Deteniéndose en el fenómeno que en ellos se opera; juzgando su absoluto desarraigo de la realidad en que viven y actuan; observando una a una y con la mayor atención sus llamadas "rebeldias"; mirando sus gestos, acechando sus pasos, oyendo sus palabras, no podemos menos que arribar a la solución de que la presencia de estos seres en nuestro realidad no plantéa un conflicto de policía sino un urgente tratamiento de clínica. Más cuerdas andarian las autoridades del ramo si en lugar de enviarlos al Frontón o al Cuartel Sexto, los depositaran en el asilo de la Magdalena, recomendando al sabio doctor Del-gado su asistencia y curación. Y esto no lo decimos en tono de broma; creemos firme-

Señor Ministro de Gobierno:

Se Sigue Persiguiendo a los Apristas!!

Días pasados hicimos la denuncia desde estas mismas columnas de nuestro periódico, respecto a la persecución de que era objeto un compañero aprista en Cerro de Pasco, Miguel de la Mata, a quien a pesar de que había sido destituído el déspota Sánchez Cerro, la autoridad sanchista no perdonaba el haberle denunciado como a uno de los principales autores en la masacre de Mal Paso.

Ahora son dos las denuncias que nos llegan, de Cuzco y de Huancayo, donde se sigue persiguiendo por las autoridades, a los compañeros apristas que realizan su labor dentro del orden y dentro de nuestras le-yes, sin que nadie pueda acusarles ningún acto contrario a la tranquilidad pública.

Sabemos que en Huancayo, donde existe un fuerte núcleo de difusión aprista, se ha hostilizado y prohibido sustentar conferencias de doctrina aprista, mientras se daba toda clase de facilidades para que diera conferencias un político de los mismos que aduló al tirano Leguía y fué un servil panegirista de Sánchez Cerro y hoy defiende, desde la tribuna, la candidatura de un elemento desprestigiado en la provincia de Huancayo.

En el Cuzco pasa otro tanto. Ha sido

Sección femenina del Partido Aprista

Se cita a todas las compañeras inscritas en el Partido Aprista Peruano a la sesión que tendrá lugar el lunes 6 de Abril en el local del Partido, Belén Nº 1065, a las 6 y 1/2 p. m. para tratar de la organización femenina.

hostilizado un compañero aprista, al extremo de destituírlo del puesto que ocupaba en la dependencia de la Caja de Depósitos y Consignaciones, persiguiéndolo tenazmente por su campaña aprista.

Estamos seguros que en el Ministerio de Gobierno se ignora el proceder de esas malas autoridades que así escarnecen los propósitos expresados por la actual Junta

Una vez
por semana
DISUELVE
LA CASPA
Y TONIFICA
Acostúmbrese a cuidar
su cabellera, a prevenir
las afecciones que originan la caída del cabello
Champu REMY
DE ACEITE DE COCO.

de Gobierno, no dando cumplimiento a las solemnes promesas que hizo a la Nación, de dar libertad y garantias para la organización y la propaganda de los partidos políticos. Los ciudadanos apristas tienen tanto derecho como cualquiera otro para hacer pública su profesión de fe y dedicarse a propagarla entre los elementos que ellos juzguen convenientes y no son las autoridades de provincias, subordinadas al Ministerio de Gobierno, las que han de tergirversar las órdenes de la superioridad, pues estamos seguros, lo repetimos, que el Ministro de Gobierno habrá dado las órdenes pertinente para que los apristas no sean molestados en su legítimo derecho.

Lo curioso es que, en el caso de Huancayo, el prefecto Santibáñez ha llegado al absurdo de "deportar" al compañero de la Mata al departamento de Huánuco con prohibición de regresar al Cerro de Pasco! Son los mismos métodos de la tiranía leguiísta! No sabemos con qué clase de atribuciones se "deporta" de un departamento a otro y se "prohibe" regresar al pueblo nativo. Deseamos que el señor Ministro de Gobierno tome cartas en el asunto y resuelva este enojoso incidente que tiene tan mortificados a los afiliados del Partido Aprista Peruano.

A los Ingenieros Apristas

S'e cita a los ingenieros afiliados al partido Aprista, a la reunión que tendrá lugar el sábado 4 de abril a las 6 y 1|2 p. m. en el local de Belén 1065, a fin de constituír las células correspondientes ,y tratar de otros asuntos importantes.

mente que esos desaprovechados discípulos de Marx y de Lenin han sufrido un lamentable traumatismo mental. Así como al personaje manchego, de tanto leer y poco comer se le secó el cerebro, del mismo modo a estos modernos "camaradas marxistas—leninistas—stalinistas", de tanto vivir libres camente en la realidad rusa se les ha olvidado la realidad peruana, hasta el punto de querer ver en cualquiera de nuestros miserables poblachos serranos "auténticas aldeas rusas" y en nuestro incipiente proletariado "un gran partido de clase, apto y para la toma del poder".

Y esta acción clínica a que deben ser

Y esta acción clínica a que deben ser sometidos nuestros "comunistas criollos" no deben dejarse esperar. De retardarla daríamos lugar a que se consumen efectivamente los maquiavélicos planes de aqullos políticos inescrupulosos que, explotando en su favor el fantasmón del terror comunista, quieren crear un estado de artificiosa anormalidad, de exagerado peligro, hasta el punto de hacer entender que el Gobierno actual no se encuentra en el suficiente estado de popularidad, solidez y fuerza q' garantice la tranquilidad del vecindario. Se ha llegado a afirmar en estos rumores que a ciertos diplomáticos extranjeros se ha ofrecido medios materiales de defensa para sus representados ya que la falta de confianza en nuestras

tropas, "infestadas de comunismo"—según ellos—no permite la garantía de sus vidas y de sus intereses.

Como natural secuela de estos "rumores", que más que rumores debemos llamar imbecilidades, se anuncia ya la pronta presencia en aguas del Callao de unidades de las armadas Británicas y Estadounidenses.

Es decir, que se viene augurando para nuestro país, dolorosos días de nicaraguización, y, por lo tanto, de señero y justiciero sandinismo.

Los apristas peruanos queremos creer que en todo este pandemoniun de "rumores" no existe sino el deliberado, anti-patriótico afán de justificar una franca acción fascista; quizá, también, el de dar paso a una violenta dictadura militar. Como ocurre en el cuento alemán, tanto se invoca al fantasma, hasta que se llega a crearlo. El fantasma, en este caso, es el "comunismo" como todo fantasma, no tiene vida real sino vida enteléquica. -¿ Qué otra cosa que entelequias, etelequias mondas y lirondas pue-den ser nuestro "comunismo" y nuestros "comunistas criollos"?- Pero es necesario, como decimos antes, mandar a todas esas entelequias errantes a una casa de salud y pedir à nuestros temerosos o maliciosos "rumoreadores" que ya no jueguen más al fantasma, pues, efectivamente, están llegando al punto de meternos miedo.

al punto de meternos miedo.

Pero los "rumoreadores" son más bien maliciosos—maliciosos por interesados—que temerosos. Los "rumoreadores", llamémosles más bien nuestros gansos capitolinos, saben mucho. Tienen en su abono varias décadas de experiencia política. Ellos saben hasta la saciedad que a falta de raigambre popular se puede gobernar con apuntalamientos de intriga y de farsa. Y aquí viene el cuento. Nuestros gárrulos gansos capitolinos no están anunciando el peligro comunista para que nos libremos de él, sino para que ellos—los gansos—vean la llegada marcial del fascismo y el desplazamiento del Apra. Este es el juego que nosotros no podemos inenos que delatar al país, ya que ello entraña uno de los más conocidos sistemas de las plutocracias aliadas del imperialismo vdel imperialismo mismo.

rialismo ydel imperialismo mismo.

El Apra cumple, por esto, con lanzar su voz de ordlen. Haya o no un fondo de verdad en todo lo que se dice, existe, por lo menos, la intención de un entronizamiento fascista en nuestro país. De un fascismo amparado por las bayonetas imperialistas que no sólo acabarían por comprometer nuestra ya comprometida soberanía, sino que traerían a nuestra tierra días de humillación, de verguenza y de sangre.

El Imperialismo Yanqui no es civilizador Por Manuel Seoane

Cierta clase de propagandistas interesa-dos y ciertos sectores boquiabiertos de la opinion latinoamericana, intentan justificar el imperialismo yanqui con el argumento de que realiza una obra en benencio de los intereses generales de la cultura, con particular provecho para el país que lo soporta. Los Estados Unidos vendrían a ser según tal hipótesis, una especie de abanderados de la civilización. Sus buques de guerra no tendrían otra misión que la de salvar a los habitantes del país que bombardean, de su presunto estado de salvajismo. El espíritu puritano de los fundadores de la Unión, que se impuso victorioso, mediante los sermones de sus rifles, a los pieles rojas del Oeste, no haría sino continuar su misión cristianizante, llevándola hacia el Sur con argumentos mas perfeccionados.

Bien puede objetarse que si las tropas norteamericanas desempeñan un verdadero rol apostólico y civilizador en el mundo, deberian, en el país de las encuestas, haber señalado una zona mas digna de apoyo, como las regiones salvajes del Africa o los desconocidos territorios de Oceanía. que la América Latina, aunque feudalista y españolizada, no se encuentra en absolu-ta indigencia mental. Por el contrario, posee, como se ha dicho ya, cierta indole particular en el mundo de la cultura, reflejo de su estado actual económico y de ese españolismo. Asi lo ha reconocido Waldo Frank, quien, aunque menosprecia los factores determinantes del mundo material, posee indudable sensibilidad para percibir las vibraciones del alma de los pueblos. (1)

La interesada defensa del poderío norteamericano, mereció una aguda ironía de Bolívar, hace mas de cien años. En efecto, el genial e intuitivo libertador decía: "Los Estados Unidos parecen destinados por la Providencia para plagar a la América de miseria, en nombre de la Libertad". (2)

Por otra parte, hay una serie de hechos que prueban sobradamente las verdaderas finalidades del imperialismo norteamericano. De nada debe desconfiarse más, que de las grandes palabras de los presidentes yanquis. Véase un ejemplo: El presidente Mc. Kinley decía al Congreso de 1896: "No hablo de una anexión por la fuerza en la que ni siquiera hay que pensar. Eso, para nuestro Código Moral; sería una criminal agresión!" Y a raíz de esas declaraciones Filipinas fué anexada por la fuerza. El mismo presidente decía tres años después: "Las Filipinas, como Cuba, Puerto Rico, fueron confiadas a nuestras manos por la Providencia de Dios". (3)

Debajo del fino guante de la mano civilizadora se descubre a poco la enérgica garra imperialista. Por eso M. Henri Jaspar, al prologar un libro de Crokaert, observa con aticismo, que los norteamericanos persiguiendo la fiebre amarilla, habían tropezado con el Canal de Panamá.

También dió la casualidad de que cuando Mr. Mellon, secretario del Tesoro de la Unión y prominente figura del partido republicano, se preocupaba del progreso institucional de México, era propietario del 80% de las tierras petrolíferas que se encontraban en discusión. (4)

Concluiremos por recordar que el dedo "civilizador" al extenderse generosamente NUESTRO NACIONALISMO.

"En que se basa el nacionalismo aprista? En la defensa de los intereses de las mayorías nacionales. La defensa de los intereses de las mayorías nacionales, es la defensa de la Nación. En el Perú las mayorías son esclavas, siervas o tributarias,—grados diversos de un mismo fenómeno de sometimiento—, de una exígua minoría parasiatria, aliada a los grandes intereses extranjeros que gravitan opresoramente sobre el país. El nacionalismo auténtico impone la defensa de la Nación teniendo en cuenta no a la minoría sino a la mayoría. Democráticamente, son las mayorías las que determinan el proceso de la vida política de un pueblo".

El nacionalismo como inspiración política de un partido moderno y especialmente de un partido de izquierda, no puede ser meramente sentimental. Su concepción realista tiene un contenido económico. El nacionalismo aprista se basa en la "emancipación económica de las mayorías nacionales", por eso también nuestro concepto de democracia no se limita a ser político y es fundamentalmente económico. Basamos pues nuestro nacionalismo, y nuestro democratismo en la economía y este es el fundamento doctrinario de nuestra política".

"La política del Partido Aprista Peruano afirmada en los intereses vitales de las mayorías de la Nación está orientada hacia la reorganización económica del país, vale decir, hacia la mayor elevación del índice de su productividad. El concepto económico de productividad insurge de tres factores esenciales: las clases sociales productoras,—factor hombre—, 1 o s medios de producción o instrumentos de trabajo,-factor técnica-, y los elementos naturales que el trabajo del hombre convierte en riqueza. Consecuentemente, la mayor elevación del índice de la productividad de una Nación está en razón directa con la mayor capacitación material y mortal del productor con el mayor perfeccionamiento de la técnica de producción y con la mayor utilización de los elementos naturales que son sus fuentes de riqueza. Políticamente el Estado debe garantizar todos los medios que la Nación necesita para que los tres factores esenciales al aumento de su productividad se combinen eficientemente".

HAYA DELATORRE.

hacia Nicaragua, ha encontrado, de paso, la posibilidad de construir un canal para beneficio político y económico de los Estados Unidos. (5)

Pese a la buena fe de algunos panamericanistas afiebrados, y aunque se ignorasen los hechos precedentes, también cabe sorprenderse de los métodos curiosos que emplea Norte América en sus hipotéticos afanes de redención moral. Así por ejemplo Haití ha visto sucumbir a mas de tres mil de sus habitantes a manos de los "soldados civilizadores". En Nicaragua ha ocurrido cosa peor, a raíz del desembarco de diciembre de 1926, tan heróicamente resistido por Sandino. (6)

(1) "Nosotros tenemos capital, máquina, industria: eso os lo podemos dar. Pero nos falta espíritu y éste está en vuestra cultura que es superior a la nuestra". (Waldo Frank. "Mensa-je"—1929.)

(2) Lecuna, "Papeles de Bolívar", pág. 207 —Citado por B. Gonzáles Arrili en "El Futuro de América", Buenos Aires, 1928.

(3) Rafael Nieto, "El Imperio de los Estados Unidos" Jalapa, Ver. 1927—Pág. 74.

(4) Declarando ante la comisión de Relaciones Exteriores del Senado, el periodista Walter Ligget, manifestó que los señores Doheny y Sinclair, junto con el Secretario del Tesoro, Mr. Mellon, son los dueños del 80% de todas las tierras petrolíferas envueltas en la controversia de México con Estados Unidos". ("La Prensa" servicio dablegráfico—21 de Febrero de 1927.)

(5) Mr. O'Connor, representante por el Estado de Luisiana, fué quien presentó en 1926, el proyecto para la construcción del canal de Nicaragua. Véase la claridad de sus argumentos y sus propósitos civilizadores: "La defensa nacional está acercándose a la necesidad comercial que ha sido el deseo de reforzar el centro oeste, en relación con las regiones costaneras de los Estados Unidos, lo que me impulsó a presentar este proyecto de canal interocéanico de Nicaragua. Ei principal motivo para la construcción del canal de Panamá, fué la defensa nacional. Desgraciadamente, no fué construído a nivel del mar y por los medios modernos de hacer la guerra, podría ser desmantelado por medio de bombardeos desde los aeroplanos. Por otra parte podría en realidad llegar a convertirse en un obstáculo en vez de una ventaja, en caso de que la flota estadounidense tuviera que estar dividida entre el Atlántico y el Pacífico". ("La Prensa", servicio cablegráfico. Buenos Aires, 18 de diciembre de 1926.)

(6) La ocupación militar de Haití costó la vida de dos o tres mil habitantes de esta isla que fueron matados sin que un solo soldado de los Estados Unidos haya perdido su vida desde la ocupación". Declaración del doctor Gruening, periodista y ex-director del diario "New York Tribune and Nation".

El Secretario de Marina, Mr. Wilbur, informando al Senado de la Unión "manifestó que la última ocupación de Nicaragua ocasionó la muerte de 21 marinos norteamericanos, además de 45 heridos. En cambio, resultaron muertos 202 uicaragüenses entre los que se cuentan 2 mujeres y un niño". ("La Prensa", Buenos Aires, 17 de abril de 1928.)

Es evidente que las pérdidas de ambas partes han sido mucho mayores especialmente las producidas por los aeroplanos de bombardeo yanquis en las serranias de Nicaragua, fuera del prudente campo de la estadística oficial yanqui.

zacanyana El enganche - Metodo imperialista de explotación indígenado

- II -

Algunos al recibir la papeleta protestan por la cantidad de tareas que tienen que trabajar, las cuales no corresponden al dinero recibido por este concepto, pero se les muestra la libreta en la que aparecen anotaciones ambigüas que terminan las más de las veces por atolondrar al indio y hacerie reconocer como justo el engaño de que se le hace víctima; y al que se resiste a hacer tal, se le demanda ante la autoridad, que como ya dije favorece al enganchador, y se le hace reconocer previa amenaza de prisión o apercibimiento, la deuda presentada más los gastos a que dé lugar la demanda.

Entregada que le es la papeleta de enganche al indio, este tiene que presentarse a la Hacienda "San Jacinto" en el plazo de diez días contados desde la fecha anotada en la papeleta, para lo cual tiene que anticipar su salida del lugar, por dos o tres

Y desde este momento comienza la vía crucis del pobre indio, que en más de una ocasión termina rindiendo su vida en holocausto a la insaciable y estúpida ambición de enriquecimiento de todos sus explotadores: La negociación extranjera, el enganchador, el representante de éste, algunos mpleados de la negociación, los tamberos iaponeses, y hasta los mercachifles extranjeros o nacionales. ¡Pobre indígena! No se crea que esto lo digo por abultar las cosas, no es mi intención. Lo he visto en 'os mismos lugares en donde se practican estos hechos, en la sierra, no solamente en

mi pueblo, en algunos otros que he tenido ocasión de visitar y en la Hacienda "Sau Jacinto" en donde he residido en dos ocasiones, la primera por cuatro meses y la segunda por un año.

La mayoría de los enganchados desde momento que tienen la notificación de salir a cumplir con el compromiso, llevados por su costumbre sumisa y tímida en que lo mantienen su ignorancia, fanatización y a veces hasta idiotez, inician la preparación del viaje. Son por lo menos tres dias de viaje, es decir de Huata; hay algunos que viajan 6 ó 7 días, los de la provincia de Pomabamba por ejemplo. Para estos días tiene que prepararse el fiambre, lo cual más de las veces es un problema, pues hay gente que no dispone de nada absolutamente, la-Colka-y la-Huerinka-no conocen un grano u otros artículos alimenticios, es tan pobre el indio que los hay que no tienen un palmo de tierra cultivable, y el sustento diario se lo tienen que buscar con mil andadas.

En esta situación su — huarmi — tiene que salir a buscar desde la sal hasta la manteca, de casa en casa; prestado, fiado, regalado, otras veces lo consigue mediante el método local de los pequeños gamonales, para pagar con el trabajo de ella o de su hijo, y cuando le es imposible por alguno de estos medios, tiene que recurrir nuevamente al enganchador a pedirle un sol o dos para fiambre, lo cual entra a cuenta de un nuevo enganche. Es así como logra salir el enganchado rumbo a la costa a ser víctima del paludismo, la neumonia o alguna otra

enfermedad que no falta en ningún centro azucarero o algodonero, por la despreocupación de la negociación o hacendados que solo tratan de llenar sus arcas sin que les importe la salud o la vida de sus braceros.

Los enganchados que por alguna circunstancia no cumplen con el plazo fijado en la papeleta y se quedan en el lugar de enganche, ya sea por enfermedad, ocupa-ción, etc., se les busca un día o dos, y si no son hallados el enganchador pasa relación de estos a la Gobernación pidiendo que se les obligue a salir en el día, lo cual se hace mediante la aprehensión del indio allanando su domicilio o choza a altas horas de la noche como si se tratara de un criminal; se le encierra en la Cárcel y al día siguiente comparece ante el Gobernador quien después de insultarlo y amenazarlo con mandarlo a la costa bien empitado en caso de una nueva falta le dá libertad fijándole un día o dos para salir de la localidad. Si acaso nuevamente no cumple el indio, entonces ya viene la prisión prolongada, el embargo de alguna cosa q' le sea útil en su casa, en fin, todo cuanto sea necesario para presionarlo a salir, dándose el caso de que algunas veces el indígena emprende el viaje sin llegar a su casa, sin fiambre, con un real o dos en el bolsillo; como gran favor el enganchador le dá un puñado de coca; su-huarmi-y sus hijos quedan llorando. Esto lo he visto en otros pueblos, nó en mi tierra.

Heli GUERRERO SAENZ.

Ni por sus objetivos, ni por sus métodos el imperialismo puede invocar razones idealistas. Pero hay más aún. Un país donde la hipocresia moral es un barniz que apenas cubre la corrupción generalizada no puede ser portaestandarte de la cultura. El ejemplo de fanatismo ofrecido por los Tribunales de la Unión, al condenar al profesor Scopes por enseñar la teoría de la evolución natural, demuestra la ausencia de una verdadera libertad de pensamiento. Los contínuos escándalos y la burla diaria provocadas por la humedad de la famosa "ley seca" revelan la ausencia de un auténtico sentido moral. Su torpe hostilidad para las razas de color, llevada a extremos inhumanos como la limitación al amor y a la instrucción, aconsejan a los latinoamericanos, que contamos con fuertes núcleos de gentes oscuras, desechar este posible protectorado espiritual que guarda tantos riesgos para quien nos lleva blancos los pigmentos de la piet. (7)

No es este el lugar para un análisis de los valores culturales de Norte América, de sus grandes virtudes y defectos, inherentes a su particular proceso de formación. (8)

Pero si corresponde afirmar que los Estados Unidos están bastante leios de poseer un crecido acervo espirifual e idealista que

les dé derecho, como nación, a ejercer la paternidad moral de otros pueblos, aunque justo es reconocer que, en general, se observa cierta regularidad en las costumbres, pese a algunos testimonios contrarios de sus panegiristas. (9)

No se puede olvidar tampoco que es el suelo de Washington, Emerson, Franklin, Withman, etc. Pero su capitalismo, nervio motriz del derrame que nos amenaza, es sustantivamente corruptor y desalmado. De ahí que nos pongamos en guardia contra estos disfraces redentores y señalemos que, en el orden moral, es el único ramo en que Yanquilandia carece de saldos disponibles para la exportación.

(7) En la Carolina del Sur, donde los negros alcanzan al 51% de la población, su parte de presunuestos escolar no alcanza sino al 11% del mismo. Esto impide que ellos progresen y tiene por objeto mantener bajo el precio de la mano de obra. En las ciudades del Sur, en 1922, la tasa de la mortalidad fué de 12 por mil para los blancos, y de 25 para los neros". ("Les Etats-Unis D' Aujourdui", Siegfred André, París, 1927, pág. 91.)

pág. 91.)
"Todos los esfuerzos se concentran sobre la prohibición del casamiento entre dos razas. En todos los Estados del Sur y en algúnos otros

también la ley prohibe este matrimonio. Es suficiente descender de un abuelo negro para que la interdicción rija. La unión extralegal de una blanca y un negró es mas peligrosa. No es entonces un asunto de los Tribunales o de la Policía. Es el Ku-Klux-Klan, o cualquiera otra organización secreta, quien hace saber a la pareja que debe separarse, si no su vida será ultimada y los asesinos quedarán impunes". (Obra citada, pág. 94.)

(8) Al respecto puede consultarse el mensaje de Alfredo Palacios a la juventud yanqui, en "Universidad y Democracia", Buenos Aires, 1928, pág. 140, y siguientes; "América y Universalidad" de Carlos Sánchez Viamonte, en "Jornadas", Buenos Aires, 1929, pág. 145, en "Nuestra América" de Waldo Frank.

(9) En un libro donde se ataca a los imperialistas y que se repartió gratuitamente a la llegada de Waldo Frank a la Argentina, se registran observaciones personales de una agudeza commovedora: la historia de una hetaira que recibia a su ex marido por paga; la de un "caba-llero" que proporcionaba mujeres para una bacanal y la de un esposo voluntariamente cornudo, que tocaba el timbre al entrar a su casa para saber si estaba libre su mujer. El autor pretende demostrar en este libro la diferencia de culturas entre ambas Américas". (Kurtz Roberto. "La Verdad sobre Estados Unidos". Buenos Aires; 1929, págs. 205, 206 y 210.)

Contra la reacción del Civilismo extranjerizante: el nacionalismo del Partido Aprista Peruano.

UNMSM-CEDOC

La obra de los incondicionales del Sanchezcerrismo en Provincias

Clausura de la Universidad Popular "Gonzalez Prada" en Chiclayo

Reproducimos a continuación, tomada de uno de los órganos de esta capital, la carta del Sr. César Armando Ruiz, en la que se denuncian los abusos cometidos por el exsuprefecto y ex-prefecto accidental de chiciavo y Lambayeque. Unas Barreneches

clayo y Lambayeque, Ugaz Barrenechea.

"APRA" acoge dicha comunicación, haciéndola, en parte, suya, ya que ella denuncia las arbitraricdades de uno de los más incondicionales agentes del Sanchezcerrismo en el norte de la República.—Ya en días de la tiranía de los seis meses, el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Aprista Peruano protestó enérgicamente de los abusos cometidos por el citado Ugaz en las personas de los apristas chiclayanos Nicanor de la Fuente, Juan José Lora y hermanos Manay Limo, así como también de la clausura del bisemanario aprista "Crítica", propiedad de don José del C. Bracamonte y del cierre de la Universidad Popular "González Prada"

"APRA" pide para esta clase de suje-

"APRA" pide para esta clase de sujetos que, como Ugaz y Paredes en Chiclayo se convirtieron en sayones al servicio de una nueva y mas nefanda tiranía,, todo el inexorable peso de la justicia. Es necesario, de una vez por todas, que esta fauna de enemigos de la libertad sea marcada a fuego, ya que pertenecen, en realidad, a la más baja categoría de los réprobos: la de los que en beneficio personal sacrifican los derechos de sus semejantes.

Esperamos, pues, que se les dé el castigo que merecen. De otro modo se abriría los causes para que la justicia popular, exacerbada ya hasta su límite, haga sanción por su propia cuenta.

La carta es la siguiente: Señor Director de "EL Comercio". S. D.

Con referencia a las dos Cartas de Chiciayo, publicadas en "El Comercio" del 13 del que cursa y con el objeto de hacer una aclaración al respecto, le remito ésta, señor Director, para que se digne darle cabida en las columnas de su prestigioso diario.

Y al hacerlo, me anticipo a declarar que no es mi ánimo restar a la carta dirigida por la señora Felicia de Ugáz Barrenechea el derecho, muy respetable, que le asiste como esposa del Sub-prefecto de Chiclayo, a reclamar por su libertad; pero si tengo que referirme a la declaración que ella hace en su citada, respecto al doctor Paredes, alcalde de esa provincia, para desestimar la co-municación del corresponsal de "El Comercio" en ese lugar, en que se asegura que al señor Paredes se le apresó, tan sólo por haberlo hallado en la Prefectura conversando con el doctor Pedro M. La Riva, y que esta prisión obedece a desafecto personal q' tiene por él el comandante Hernán Delgado, que le atribuye haberlo hecho separar anteriormente del puesto.

Esta contradicción, en lo que dice el citado corresponsal, y lo que manifiesta la señora de Barrenechea—que la ayuda del señor Paredes en la defensa de la Prefectura, fué muy eficaz—me revela de mayor comentario, pues a las claras se vé no sólo la parcialidad del corresponsal, sino hasta su odiosidad contra el comandante Delgado, en las acusaciones hechas en los párrafos sub-

El comandante Hernán Delgado, es persona que goza de grande simpatía en el pueblo y sociedad de Chiclayo, no sólo por su porte caballeresco y dón de gentes; sino por el especial tino que demostró como primera autoridad a raiz del movimiento libertario del 22 de agosto, tino que le valió, casualmente la animosidad del ex-suprefecto señor Ugáz Barrenechea, v del ex-alcalde, señor Rómulo Paredes, debido a que no accedió a las insinuaciones arbitrarias y continuos ajetreos de una camarilla politica de la cual era portavoz "El País' rigido por el doctor Vilchez, diario que se titulaba "orientador" y "educador de las masas", pero que llegado el caso sólo se ocupó de dividir y desorientarlas, uniéndose en este afán con los que antes anatematizaba—los leguiistas—, para sacar avanti su candidatura y la del doctor Rómulo Paredes, de quien dice el corresponsal de que me ocupo que--"ni persigue figuración po--lítica alguna"!!

Y aquí se me brinda la oportunidad de hacer luz en un asunto del cual fué culpable, directamente, el señor Ugáz Barrenechea, mejor dicho: fué el protagonista con beneplácito del doctor Paredes y los directores de los diarios "El País" y "El Tiempo" de Chiclayo ,que aplaudieron y estimularon un abuso incalificable y en el que el corresponsal de "El Comercio" no dejó sentir su voz en defensa del derecho escarnecido y libertad conculcada, como lo hace ahora, faltando, sin duda a la verdad, como se desprendió de su propia comunicación.

Me refiero a la noche del 27 de diciembre último, en que los asistentes a la Universidad Popular "González Prada", que todos los sábados daba conferencias culturales en la Biblioteca del Club "Unión y Patriotismo"-gran cantidad de obreros v jóvenes pertenecientes al Comité Revolucionario que se formó respondiendo a la llamada del Manifiesto de Arequipa, con el objeto de colaborar a la labor que se crevó de verdadera reconstrucción nacional,- fueron sableados y atropellados a caballazos y culatazos, de manera salvaje, por presentarse a lo Prefectura, ordenada y correctamente, a pedir la libertad de uno de sus compañeros-Nicanor de La Fuente-redactor de "Critica", bisemanario independiente, que con "Sancjón", órgano del Comité .constituían los dos únicos defensores de la libertad ciu-

¿Y cuál fué el delito de estos obreros v juventud revolucionaria, para merecer de parte del prefecto accidental, que ordenara a las fuerzas de su mando les tendiera cobarde celada, arrojándose, de improviso, con furia inexplicable sobre indefensos ciudadanos que iban a pedir la libertad de su compañero arbitrariamente apresado?

¿Qué delito cometieron, en las calles pacíficos transeuntes para castigarlos a culatazos y golpes, y muchos caballeros, señoras y niñas concurrentes a! Parque Central, para que penetrando en éste se les atropelina con los caballos, en forma bruta! y villana?

¿Oné delito cometieron Américo Manay Limo, director de la Universidad Popular y vicepresidente del Comité Revolucionario y muchos otros miembros de su directiva. para que se les encerrara en inmundos calabozos recibiendo, antes de salir—insultos, estrujones y puntapiés, de parte del señor Prefecto accidental, para lo que se constituyó especialmente en la Comisaría al segundo día de su apresamiento?

¿Con qué derecho el señor Ugáz Barrenachea, usurpando atribuciones, ordenó la
clausura de la Imprenta donde se editaba
"Crítica", propiedad del honrado y laborioso vanguardista José del C. Bracamonte,
reteniendo las llaves, y prohibió, a la vez,
la salida de "Sanción", semanario que jamás se extralimitó en sus campañas de bien

público?

¿Qué motivo le indujo a ordenar la clausura de la Universidad Popular "Gonzáles Prada", que como lo repito, dictaba sus conferencias en el estrecho local del Club "Unión y Patriotismo"—por haber denegado el ex-alcalde, señor Paredes, el Salón de la Municipalidad que como Casa del Pueblo, a éste correspondía ocupar y que fué facilitado al Comité de Consolidación Revolucionaria, sin el requisito leguléyico a que apeló el citado ex-alcalde, cuando el voto, en mayoría, de la comisión respectiva dictaminó porque se accediese al patriótico pedido del Comité Revolucionario de la Juventud? Y por último, qué razón le asistió para privar de su libertad al poeta Lora, prestigio de la intelectualidad chiclayana, por más de 10 días, estando enfermo, y sin poderle probar culpabilidad alguna?

¿Todos estos ultrajes a la socieda de Chiclayo, pasaron desapercibidos al Sr. Corresponsal de "El Comercio" y a los directores de "El País" y "El Tiempo", todos los que no se muestran tan partidarios de la Justicia y de las leyes que en ese tiempo ayudaron a violar, silenciando unos hechos y tergiversando otros; interpretándolos a su conveniencia para que trascendieran por acá, en forma justificativa ,y haciendo ver allá—que su actitud obedecía a instrucciones impartidas de la capital, desprestigian-

do así al gobierno.

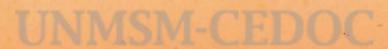
La clausura de los dos únicos voceros, independientes, de la juventud y pueblo de Chiclayo, impidieron desmentir con pruebas fehacientes y terribles, las cínicas aseveraciones, de confección prefectural, de los diarios ya citados, que no tuvieron la entereza de sustraerse, honradamente, de esta influencia, para decir la verdad.

La usurpación de funciones, por la intriga, y usurpación de derechos ciudadanos, por el atropello y la barbarie son actos indignos de lesa civilización, que merecen urgente Sanción Ejemplarizadora, única manera de desvirtuar el mal concepto de inmoralidad arraigada en los pueblos, porque muchas de sus autoridades, faltas de cultura y sin escrúpulo alguno, desconocen los más fundamentales principios de orden y Justicia Social.

Aunque es muy extensa ruego a Ud., señor Director, que en honor a la verdad se digne insertar la presente aclaración, anticipándole mis agradecimientos.

César Armando RUIZ.

Callao, 15 de marzo de 1931.



IORIENTEMONOS!

¿Por qué es necesario fundar un parti-

do político popular?

No se dice verdad cuando se afirma que la agitación popular presente es obra de demágogos importados; la agitación popular Perú nace con el advenimiento al poder del jefe demócrata Nicolás de Piérola; al enfrentarse el caudillo popularísimo a la autocracia gobernante habianse puesto de manifiesto con "claridad meridiana" terribles verdades, referentes a medios y sistemas civilistas: pero el Pueblo pronto pudo darse cuenta de la poderosa influencia del civilismo en torno del cual se agrupaban los miembros despóticos de la aristocracia criolla, llegando a sentir la necesidad de unirse, preparándose para la conquista de la democracia en el Perú, puesto que, pese a la manifiesta buena intención del Jefe Demócrata, la adopción de métodos civilistas se evidenció prontamente.

Los anhelos reivindicacionistas del proletariado y campesinaje, los derechos de artesanos y empleados pospuestos indefinidamente por el gobierno más popular de la historia peruana, obraron favorablemente a la campaña izquierdista que iniciaron, por aquellos tiempos, algunos valientes obre-

ristas:

No obstante esto, trancurren muchos afios antes de que el proletariado consiga algún triunfo contra los retardatarios; hasta 1904 no se reconoce el derecho de huelga a las incipientes organizaciones gremiales, y esto de mal grado, no tácitamente.

El triunfo sin embargo es efímero; otro gobierno popular reglamenta las huelgas, obligando al proletariado a someter sus diferencias con el capital a un suigeneris arbitraje, restándole toda su eficacia como supremo recurso gremial.

El civilismo no se ha ausentado nunca del poder en el Perú, nor eso hemos visto como gobiernos que llegaron con todas las apariencias de la popularidad, adoptaron fácilmente modalidades ya conocidas como cipor Julio E. Marcial

vilistas, vale decir aristocráticas, en sus relaciones con el obrerismo y las demás clases explotadas; estas verdades son las que produjeron el desencanto del pueblo, dando oportunidad a la difusión de muchas doctrinas extremistas, que en la hora de ahora, estremecen de pavor a los que en realidad son los únicos responsables de la antipatía y el odio popular que se han conquistado.

La modalidad civilista imperó siempre; el paso por el gobierno de algunos caudillos de diferente "etiqueta" política no dió jamás resultados concordantes con las mas moderadas aspiraciones del pueblo; antes bien parece q' los gobiernos que buscaron como plataforma electoral el emblema "anticivilista" fueron los que mas se preocuparon en ahondar las diferencias, cometiendo toda clase de atentados, aun contra las leyes ancestrales que en algo favorecieron al trabajador, tal vez si con las miras de conquistar simpatías para el "civilismo" de cuyas filas se distanciaban convencionalmente.

Por eso hemos tenido en el Poder, como atajos al progreso, gobiernos como Leguía (1er. período). Benavides y Pardo, "tres programas distintos y un solo afán verdadero". Subyugar al Pueblo y salvadores modernos como Leguía (2º período) y Sánchez Cerro.

Allí es que hay que ir a buscar el origen y la causa de nuestra agitación, no precisamente en la diseminación de las doctrinas importadas de otros países; que no son, a la postre, sino datos y referencias en la que el obrero encuadra su punto de vista de la propia realidad.

La cultura del pueblo del Perú, muy relativa, y casi absolutamente robada a las leyes de enseñanza nacional, malgrado el interés manifestado por los gobernantes, para el obscurantismo de las masas, ha dado ya su producto neto: se ha formado una ideología izquierdista peruana, que nada tiene que ver con tendencias ideológicas de otros pueblos de cultura y problemas diferentes del nuestro, y aún cuando el optimismo de los autócratas y de los falsarios quiere ver en la rebeldía de nuestro pueblo, transitoria influencia de propaganda exótica de extranjeros indeseables, la verdad irrefutable se abre paso firmemente en la conciencia de todos los que nada tenemos de común con las ansias desmedidas de la histórica falange de presupuestistas autócratas.

Por primera vez en la historia de este país un partido poderoso, conjunción genuina de las muy nobles y hasta hoy abandonadas clases explotadas se apresta a la lucha política para conquistar el poder; mejor dicho para reconquistar el derecho de-

mocrático de gobernarse.

Ni los gobernantes de hoy, ni los de ayer supieron medir con justicia la intensidad de nuestros anhelos, aferrándose a principios de derecho, caducos ya, hasta en su propia conciencia, desoyeron la invocación de los de abajo y pretendieron torcer el curso del destnio en beneficio de su circulo sin importarle el sufrimiento de los desheredados de la fortuna, como si solo su caprichosa torpeza fuera bastante a obstaculizar la marcha del progreso ideológico, que destruye en su metódico y poderoso empuje los mejor preparados diques.

Resulta pues lógico, que las masas ciudadanas, que han perdido la fe en las promesas de los que durante un siglo tuvieron en sus manos los destinos del país, se alistan en las filas del partido que, enarbolando las banderas de la reinvindicación de los derechos de la humanidad, se sitúe a la

zquierda.

Las escaramuzas iniciales se han iniciado ya; lo que se avecina es la gran batalia, las disciplinadas filas de la izquierda no podrán ser vencidas.

Viaje del Compañero Haya Delatorre

El P. A. P. comunica a todos los compañeros apristas de Lima y provincias, que habiéndose levantado la deportación a nuestro líder y candidato popular a la presidencia de la República, VICTOR RAUL HAYA DELATORRE, este compañero prepara su viaje de regreso al Perú. Dicho viaje, que representa para el Aprismo peruano y para los que sinceramente deseamos la reconstrucción económica del Perú y el implantamiento de nuevos métodos de gobierno donde no sea posible ni la especulación ni el robo, y que es el gran anhelo de los trabajadores manuales e intelectuales del Perú inscritos en las filas del Partido Aprista, debe tener los caracteres de una gran acción nacional y popular.

En consecuencia, el P. A. P., que no ha ocultado nunca que su economía depende exclusivamente de la contribución de sus afiliados, hace un llamado a todos los apristas y simpatizantes del aprismo para que nos ayuden con una cotización mínima, a fin de completar la suma que requiere el viaje de nuestro líder y el de algunos compañeros apristas deportados por Leguía, que aún no han podido re-

gresar al país.

Esperamos que nuestro llamamiento obtenga rápida respuesta de parte de nuestros compañeros, a fin de que el viaje de Haya Delatorre se realice en el menor tiempo posible.

Ciudadanos del Perú, apristas, de vosotros depende que el país entre a una nueva era de acción reconstructora y nacionalista.

CONTRIBUID CON VUESTRA COTIZACION AL VIAJE DE NUESTRO LIDER HAYA DELATO-RRE.

UNMSM-CEDOC

Conferencia del líder aprista Rómulo Meneses, en la Universidad de La Paz

"APRA" se complace en dar a sus lectores la conferencia que el líder aprista Rómulo Meneses, residente en La Paz, a raíz de su deportación por el leguiismo, diera a la juventud paceña en el Paraninfo de la Universidad. Rómulo Meneses, vastamente conocido por nuestros lectores, no necesita ya presentación en estas páginas. Bastan las que el diario "El Liberal" ha puesto al frente de la reproducción de su hermosa conferencia, y que son un sincero y vibrante desagravio por la injustificada prisión que nuestro compañero sufriera en la capital boliviana.

Presentación.

He aquí unas cuantas palabras sinceras. Las ha dicho una persona que ama la verdad y que por ello ha sido perseguido desde los viejos días en que San Lorenzo apagaba todas las rebeldías juveniles. Rémulo Meneses es un amigo de los universitarios. Siente como ellos, las mismas inquietudes y los mismos afanes. No ha hecho de la simulación un arma ni tampoco se ha valido de su rebeldía para negociarla.

Esta conferencia ha sido leída en la Universidad el sábado pasado. Los pocos que le han cido aun deben recordar sus palabras. Para los otros, los que no han podido

asistir, damos la versión íntegra de aquella conferencia. Siempre es bueno tener a la mano, algo q' sirva para encausar discipli. nas y conocer de semejante modo, la ideología de la javentud peruana. Se nos olvidaba un dato. Talvez el de mayor importancia, Meneses se siente en Bolivia tan boliviano como cualquier boliviano y en el Perú es el peruano tan peruano como los demás. Generalmente los que vienen de fuera y pre-

tenden dejarnos algunas enseñanzas, nos miran con petulancia y descubren nuestros problemas con una pose dectoral que lejos de rodearle de simpatias hacen que se les forme una nube de indiferencia y nada más.

Confiamos en la inteligencia de nuestros lectores que sabrán comprender estas palabras saturadas de sinceridad. Nosotros, que deseamos vivamente llevar hasta el pueblo, voces sanas y sinceras, tenemos en esta conferencia un motivo más para cumplir con este propósito.

LA REDACCION.

Con una precisión científicamente revolucionaria, el Partido Aprista del Perú, al iniciarse el movimiento revolucionario de agosto en Arequipa, declaraba por uno de sus lideres que con el entronizamiento de Sánchez Cerro a la presidencia de la Junta Militar, se iniciaba la etapa de los generales que anarquizarian el país. Y así ha sido. Tres y media revoluciones militares en seis meses de anarquia confirman est, aserto. El Apra no se ha equivocado.

Desde las páginas de un folleto que publicamos sobre los deberes de la Juventud en la Revolución de Arequipa, anunciábamos ya que uno de ellos era decretar la guerra al gobierno militar de Sánchez Cerro, en cuanto madurando nuestras primeras decepciones, nos hicieron ver que el viraje del sanchismo hacia la defensa de intereses políticos de los partidos latifundistas del Perú, lo colocaban detrás de los postulados demagógicos de la revolución de Areguipa y delante de las maquinaciones del Civilismo que convirtó al Comandante SánRómulo Meneses, líder aprista de portado por laictadura de los once años, dirige su palabra vibrante a la juventud universitaria del altiplano. "La resituación del Perú, -dice- es una lucha de generaciones que llevan en su seno una rígida contrapción de ideas, de doctrinas y de métodos".

chez Cerro en un biombo que ocultaba transitoriamente sus apetitos de gobierno y de explotación. Para el Civilismo peruano, lo importante no es el progreso "desenvolvimiento dinámico del orden" que diría Comte; nó, para el Civilismo lo importante es el Poder, esa "vaca gorda que les provee de manteca" como dijera Schiller.

La traición del oportunismo demagófico.

Arequipa revolucionaria no se imagino que al confiar el gobierno a un militar agar zapado en bonitas promesas de un socialismo oportunista, estaba entregando la suerte del Perú a la reacción del Civilismo que utilizó a todos los mandatarios en sesenta años ignorancia politica, desde el primer Pardo hasta el ú'timo Leguía. El triste derrumde Sánchez Cerro, más que la aparatosa caída de un feroz títere, es una derrota del Civilismo que ahora y mientras enturbía nuevamente la política peruana, estará arreoujado en el pecado de haber envanecido a un terrique maniqui. - Sánchez Cerro ha caído, porque utilizó sin lealtad el sacrificio de los pueblos que se insurreccionaron a su pronunciamiento de Arequipa. Sánchez Cerro, que les hacía entender a los limeños que la peor herencia del leguissmo era la bancarrota de las virtudes cívicas en que había dejado al pueblo, quiso aprovechar precisamente de ese relajacionamiento de la moral ciudadana para exudar sus ambiciones de mando obedeciendo al instinto político del Partido Civil. Sánchez Cerro, que en un Manifiesto que él no escribió, prometió librar al país del "ignominioso vasallaje norteamericano" que dista apenas un paso del vasallaje político, llamó por conveniencia del Civilismo a la misión Kemmerer, avanzada económica del Imperialismo, quien tratará de aplicar la misma receta que prescribe en todas partes, empréstitos de consolidación y contralor de las finanzas públicas. El militar que ayer no más fantaseaba sobre la irrestricta libertad de prensa y de organización y que una vez montado en el Poder clausuraba imprentas, perseguía a la juventud y destrozaba las organizaciones obreras dió una conclusión termidoriana al manifiesto del 22 de agosto. Sánchez Cerro, no entendió lo que dijo o se calzó pantalones que no podía llevar sin arrastrarlos traido-

La razón de la anarquia.

La efimera y petulante dictadura de Sánchez Cerro cayó instigada por la siniestra sugestión de los partidos que desesperadamente han precipitado al Perú en la anarquia, ante el temor de ver cancelada para siempre su fatal gestión histórica. El Partido Civil y los demás partidos carbonizados por el leguiismo se encuentran en plena decadencia orgánica. Sin programas capaces de interesar la atención de las masas. sin hombres sanos dentro de sus filas envejecidas, pues el leguiismo humilló y compró todas las conciencias de ayer, con una actuación desprestigiada en la verguenza de todos los fraudes que comprueban su manifiesta incapacidad de gobernar, los favorecidos por los peculados del Guano de las islas y el Nitrato de las Salitreras, los res-ponsables del desastre del 79, llegan desLa traición y el oportunismo de la anarquía. La razón de la anarquía. -La lucha de dos generacione-Nuestra posición dentro del le-

pués de un viaje largo y desastroso, a le ley electoral y amplias garantías de sufrael fracaso, ese reblandecimietno político e destruye tan eficazmente la fuerza de lastneraciones que declinan para dar paso als sante renovación de la vida.

les que aflijen al Perú es otra.

por la alianza de trabajadores munual e pete político del Perú. intelectuales, con células políticas y hoja-

tapa obligada de todos los partidos cados, gio. La reacción no se dejó esperar y entos,, impopulares e incapaces de oponer elemento de prestigio al candidato de la jufurzas nuevas de la historia, eterna e in ventud y de los trabajadores, no vacilaron en hacer creer al Comandante Sánchez Ce-El civilismo, pues, empujó la ambien rro que era el hombre providencial para redel caudillo de Arequipa hasta colocarlon gir los destinos del Perú. El Comité de a opinión internacional como el único s Sanción Nacional, Consolidación Revolucioponsable de la situación anárquica. Ande- naria y otras farsas, donde hemos visto firquivocada la prensa toda del Continue mas como las de Victor J. Guevara, Ulises cuando opina que el malestar del Períne Reátegui y Picón Pinzas, se prestó a la farsa deb. exclusivamente al pecado personala y propició la candidatura única del traidor de Sánchez Cerro. Es la acusación que le de Arequipa, Luis Sánchez Cerro, confiado, el c'avo al martillo que lo hiere s'n sor por su misma ignorancia y deslumbrado por char de la mano que lo maneja. Sánez la oportunidad UNICA, cayó ingenuamente Cerro fué solo un cándido instrumento en las redes de los civilistas, obedeció dó-Partido Civil, sus aliados políticos y prop- cilmente a la maniobra y frenando la margaciones advacentes. La verdad de los a cha revolucionaria del movimiento de agosto, desvió brutalmente las más queridas es-Ni el Partido Civil, ni el Partido Le pectativas de la Nación que ni por un moral, ni ninguna otra agrupación política en mento se creyó en posesión de sus libertata entre sus hombres uno solo que sea des y derechos. El Civilismo tampoco pare-paz de responder a la confianza el puelo ció darse cuenta de que Luis Sánchez Ceen la presidencia de la República En or rro, Sota de Espadas, era una de las últibio el Partido Aprista del Perú, formio mas barajas que pondría en juego en el ta-

Para completar la maniobra, dos cuadros revolucionarios que nopudos tras que por un lado los señores del Civirromper jamás el oro de Leguía, il tiero lismo, partido de la grande burguesía azuque citaba a Víctor Raúl Haya le la ocarera y latifundista, le creaban a la Junta
rre, candidato de izquierda al primer pueto Militar el problema de la desocupación, cede gobierno, exigía la dación de ma em trando sus ingenios azucareros y enviando

ADMONICIONES

por Julio C. Guerrero

Conviene insistir en este puno: El ército recibe su razón de existir e la la ria, es decir que antes que él, sobe élioulsando todos sus actos debe estr la liria. O sea, dicho axiomáticamete: jército se ha hecho para la Patri y nos Patria para el Ejército.

A la luz de este axioma el novimio militar de agosto al cual dió siento ! revolución la aspiración popular meder terpretarse o como una atrofia el ser miento de patria o como una hiperrofia el concepto de ejército. Y en todo cso con un desconocimiento absoluto de i proje

En el soldado es casi una reigion cumplimiento de la palabra. La esleate de un soldado hiere de rechazo a todo Ejército. La Junta de Gobierno igue presentando al Ejército. Y la Junt de C bierno surgida en la plena exaltacio cius dana que sigue a la abolición de ina tadura tiene que cumplir con el nebloti pacto solemne que celebró con ésti

¿No os parece oir clamar al pueblo como a un nuevo Shilok de ideales?: ¡ Mis ideales! ¡ Que me devuelvan mis ideales! Que se ha hecho de mis ideales? Si siquiera quienes no devuelven los ideales prometidos restablecieran una economía tradicionalmente malversada! . . .

Las naciones no son verdaderamente fuertes más que cuando sus clases están sometidas a un desarrollo armónico. Todo predominio es nefasto y produce una situación

He dicho muchas veces: El Ejércit s la prolongación armada del pueblo. St brazo por decirlo asi. Pero nada más que

VII

¿Once años de coación cívica han relajado tanto la moral del pueblo peruano para que el país se convierta en una nueva

la la Capital miles de desocupados para que Sánchez Cerro los alimentase, por otra parte los mismos señores del civilismo culpaban al partido de la juventud la causa y origen de las huelgas de Cerro de Pasco, los desórdenes de los pozos petrolíferos de Talara y de los ingenios azucareros de la Costa. Sin embargo, ni el Partido Aprista del Perú, ni los mismos trabajadores tenían la cuipa de que el azúcar se cotizase por debao de los cinco chelines el quint'al, ni que el cobre bajase en los mercados de colocación, ni menos que la Standarl Oil limitase la oplotación de los hidrocarburos de Talara, bajando los salarios y creando el descontenproletario. Pero el Comandante Sánchez erro creyó en el chisme civilista y declaró egal la existencia del Partido Aprista del 'erú, ordenando la persecución de sus líderes, dentro y fuera del país. En esta forma el Civilismo trató quitarse de encima la sombra de Haya de la Torre.

Felizmente para el Perú, fué el mismo pueblo del Misti, que lleva en sus venas la pasión revolucionaria de su tierra volcánica, mien se encargó de cancelar tan grosera traición a sus ideales revolucionarios. Areuipa, "caudillo colectivo del Perú" que califica Basadre, impondrá una vez más la Constitución en el viejo palacio de Pizarro. tal vez Arequipa, que dió muchos caudilos en la Historia, esta vez vacunará al país caudillismo. Arequipa triunfará por la voluntad histórica. Las pandillas engominadas de la capital que lucen descubiertas por las calles las hermosas cabezas sin seso de señoritos burgueses, aplaudirán mañana a los nuevos triunfadores del Surperú que ingresen a paso de vencedores. Porque Lima, como tantas capitales engreidas de su rol. es como esas mujeres que besan y aclaman al puño que golpea más fuerte. Mientras Leguia imperaba como Dios limeño, la Canital lo engrió debajo un dosel de serpentinas. Cuando Arequipa les envió un héroe efimero y casual, doscientos mil brazos lo pusieron de moda para envanecerlo, arrui-

La lucha de dos generaciones.

Hasta aqui, solo hemos enfocado el aspecto superficial, efervescente, del problema político del Perú de hoy, que se debate entre el pasado y el porvnier. Es preciso enfocar este conflicto desde un ángulo de avance, porque solo una interpretación tal nos explicará las causas de la dolorosa crisis de una nacionalidad que nace a la vida de un nuevo Ayacucho libertador.

Desde luego, nosotros situamos el prolema, como una oposición de vida, un conflicto de generaciones. La lucha entre los hombres de ayer que periclitan un bochoroso ciclo histórico, frente a una generación ueva y aguerrida en la lucha por los ideales, que se dispone a implantar una dictadura de piraciones populares, nacionales, sobre la fictadura de las espadas y contra las dicta-duras de los cínicos hombres de negocios. La real situación política del Perú es un anagonismo de generaciones que lleva en su no una rígida contraposición de doctrinas de métodos. Para emplear una dialéctica naterialista, diremos que esta lucha se reluce a una histórica fricción de intereses y

programas políticos entre los partidos de ayer que se obstinan en sostener su posición conservadora y el partido de las generaciones de hoy, que asumiendo una franca situación de izquierda, comienza a abandonar a función crítica de sus tribunas intelectivas, para inaugurar una etapa de actuación politica decisoria y beligerante. La vanguarlia social del Perú, estructurada por trabaadores del músculo y trabajadores de la inligencia, clases medias de empleados y pequeños propietarios, aliada a las demás capas sociales explotadas directa o indirectamente por el imperialismo económico y político; en pocas palabras, una izquierda viorosa, capaz y consciente de su misión en a historia, se dispone a atravesar el umbral de una nueva existencia política, para implantar el régimen de las grandes y necesarias soluciones que exige la nacionalidad.

Vuestra posición dentro del leguismo.

Pero antes, es preciso conocer nues tra ubicación dentro del antiguo régimen en cuya época comenzó nuestra generación a forjar sus armas de lucha.

El leguiismo, fracción personalista del Civilismo, de cuyo seno se separó el año 1919, es una de esas experiencias efectistas que atraen por su ruido pero desconciertan por sus resultados. Su mayor victoria política, la única que nosotros apreciamos, fué la casi destrucción de todos los partidos políticos existentes a su llegada. Leguía los destruyó para saciar la glotonería situacionista de sus cofrades y para cumplir sin molestias los desastrosos compromisos con el imperialismo anglo americano a quien entregó todo lo poco valioso que quedaba en el Perú, petróleo, ferrocarriles, deuda del Estado, servicios e industrias, desde las alpacas de las Sierras hasta la marina de las

Cuando los renglones de estos compromisos estuvieron grandemente fatigados por las mismas exigencias del capital yanqui y por la insaciable codicia de sus favoritos, el leguísmo perdió toda su fuerza en la incapacidad de satisfacerlos. La codicia de un partido de aventureros políticos venidos de las filas del Civilismo, ávidos de riqueza y de situación social, creció tan ilimitadamente dentro de su glotonería que el leguiismo comenzó a auto-destruirse, a matarse a sí mismo.

Para nosotros, esa labor destruyente del leguiísmo, tuvo una importancia singular por que con la disecación de esos pantanos políticos que los rindió cuando no los humilló, la tiranía zarista del Perú, contribuyó inconscientemente a la formación de falanges revolucionairas jóvenes, totalmente divorciadas con el espíritu de los viejos partidos. El leguismo sin sospecharlo siquiera, ha fertilizado indirectamente un terreno propicio de si, para la organización del partido de la juventud, acumulando un valioso criterio de conciencia social, identificada en un solo credo político y en una sola aspiración de porvenir. La historia, cumplió durante la tiranía leguiista su función dialéctica. Toda realidad, enseña Hegel, lleva en su seno contradcciones inmanentes que transforman el error en verdad y en justicia.

(Continuaremos con los capítulos que tratan de la generación del APRA y el antiimperialismo aprista).

(De "Ei Liberal" de La Paz. -Boltvia)

ROL DE LA MUJER REVOLUCIONARIA

Debemos abordar el tema con toda la sinceridad que lo requiere el momento, y frente a la especial situación del Perú, que es hoy una de las más interesantes que haya atravesado nuestro país en su vida republicana.

No podemos creer que la influencia perniciosa de la tirania-aplastamiento del espiritu civico de los ciudadanos, cobardía para decir su pensamiento, relajamiento de los deberes patrióticos, aniquilamiento del sentido nacionalista- no haya, también, hecho su efecto en el espíritu de las mujeres, que ajenas a los nuevos ideales que se enarbolan hoy en todo el mundo, como consecuencia de las grandes transformaciones operadas después de la Guerra, apenas si pueden discernir entre lo conveniente y lo inconveniente para su propia dignificación como seres humanos. No otra cosa es el paso dado por el llamado "Feminismo Perua-no Zoila Aurora Cáceres", el que, amigo del tirano, no vaciló en serlo también del déspota de los seis meses a quien prodigó sus mas zalameros elogios, ni ha desperdiciado la ocasión de acercarse con la mayor amabilidad a la nueva Junta de Gobierno, Hacemos este hincapié porque para una mujer revolucionaria, no puede haber un tan elástico concepto de los derechos femeninos que se preste en la misma forma para halagar a un tirano, como a un hombre honesto y viceversa.

El concepto abstracto del voto femenino no reune en si el ideal, la aspiración máxima de la mujer, ya que es posible sujetarlo a los caprichos de un régimen de dictadura inconsulta o de un megalómano inconsciente. De allí el poco o ningún caso que en el espíritu de las muieres que trabajan-empleadas, profesionales, obreras,ha hecho el llamado de esa institución femenina amorfa por la calidad de sus componentes y de sus principios, y desligada en absoluto de los verdaderos intereses de la

Creemos que el rol de la mujer peruana es hoy decisivo en los destinos de la pa-Creemos que es preciso despertar su mentalidad hasta interesarla en las luchas políticas que hoy se sostienen en el Perú. hasta el extremo de hacerla participe de clias, ya que por primera vez en nuestra historia, salen a la palestra partidos políticos e ideologías que encarnan todo un vasto programa de reinvindicaciones sociales, v l'evan en si los gérmenes de la transformación total del Perú. Nunca como ahora so han exhibido en toda su fuerza los males da la patria. Jamás hemos podido sentir con tan abrumadora energia la derrota moral de los vieios "partidos históricos", representativos de las castas adineradas, de los azucareros criollos, de los aristócratas, de los concesionarios del guano, del salitre, del cobre y del petróleo. Nunca como hoy ve-mos al Perú al borde de la ruina, en plena crisis económica y política, y frente a gravisimos problemas por resolver

Nosotros, resueltamente, culpamos de todo este mal a los oligarcas que han detentado el poder sin tener para ello ni capacidad técnica, ni moralidad, ni honradez, ni patriotismo. Que sólo han tenido venalidad v ambiciones personalistas.

Dentro de esc ambiente corrupto es que se ha modelado la mentalidad de nuestras mujeres, las viejas mujeres que hoy for

EL VOTO FEMENINO

man el grupito de Feminismo Peruano con todas las taras de la política criolla, oportunista, y las jóvenes mujeres que hoy están al margen, o forman dentro del Partido Aprista. Nosotros creemos que a la mujer le toca, si nó un papel militante, decisivo, a lo menos un papel vigilante.

La moralización del Perú, su trasformación, su mejoramiento social y económico, no puede ser obra exclusiva de los hombres. Tiene que ser con la colaboración efectiva de las mujeres, a quienes por igual daña el sistema derrotista en que vivimos. y a quienes por igual, y tal vez en forma mas dolorosa, toca sufrir todas las consecuencias de la mala política de 60 años. Y no es mediante el voto que las mujeres han de hacer posible esta cooperación, ni exclusivamente por su igualación de derechos respecto del hombre.

Dentro de la sociedad actual, donde pugnan todavía en su último desesperado esfuerzo por conservar el poder, los viejos del civilismo clásico y los ióvenes del neo civilismo. los que disfrazados de un izquierdismo de última hora, lanzan programas de "lavandería política" sin la previa consulta a las grandes mayorias nacionales y sin previo respaldo de un partido político discinlinado, orgánico, fiel refleio de la opinión de nuestras masas productoras; no puede ser admisible que el voto de las muieres, cantadas aún nor el respeto a los nombres "ilustres" y dominados por la superstición del poder que acabamos de derrocar, vayan a aumentar los votos de la vieja casta explotadora. No está la mujer en capacidad de ejercer sus derechos políticos, sin la influencia del hogar católico. del convento y del confesionario. si lo estén las muieres que trabaian. Pero el voto restringido sería motivo de alharaca y seria dificil controlarlo. Establecido un nuevo sistema, depurado el ambiente, dándosele a la mujer amplias posibilidades de acercarse a la cultura v de rehabilitarse por este medio, entonces será posible que el porcentaje de votos femeninos sea para respaldar a los nuevos partidos y a sus hombres.

En el primer caso, la fuerza aportada por la mujer, sería fuerza de retrogradación, de continuación de sistemas que han llevado al Perú a su actual caos y a su actual desintegración. En el segundo caso empezarian a ser fuerza consciente, de clara determinación v podrian contribuir a la reconstrucción del país dentro de las nuevas normas que quieren las izquierdas.

Si examinamos el resultado del voto masculino en los sesenta años de civilismo v partidos históricos, debemos convenir en que jamás tuvo la verdadera conciencia ni la exacta intuición de votar por quien efectivamente representaba sus legitimas aspiraciones. Bien está que en la forma en que se tenia establecida la votación, no era nosible que el pueblo designara a sus perso-

Por MAGDA PORTAL

neros con entera libertad, sino que tuviese que sujetarse al soborno, a la amenaza, a la paga y a la descarada mistificción de las autoridades. Nuestros pueblos del interior estaban totalmente dominados por los gamonales que eran los que señalaban el dividuo por el cual debia de votarse. Las empresas imperialistas por su lado, hasta el presente, siempre han prohibido a sus empleados y obreros ejercer este acto cívico, sin la previa recomendación que ellas hacían de tal o cual personaje adicto defensor de sus intereses en daño de los de la Nación. Ejercido en esta misma forma voto femenino, el resultado sería lamenta-ble, doloroso. Sería como dijo en época memorable una mujer obrera, precisamentaa la señora Cáceres cuando recién iniciaba sus campañas políticas por el voto femenino: "nosotras votaremos para que se encaramen ustedes y tenga cómo lucir mejor su

El voto secreto en el presente momento, ejercido por la mujer no desligada aún de los prejuicios hogareños v de la tutoria del sacerdote, iría a aumentar, lo repetimos, los bancos del conservadorismo reaccionario, del civilismo derrotista.

No es mediante el voto que la mujer aprista cree en la conquista de todos sus derechos, ni es el voto precisamente la cosa primordial por la que ella iria a la lucha. Es por la igualación en todos los órdenes, por la defensa de su personalidad humana ante la explotación capitalista, por su educación ampliada, libre, gratuita, por la dación de leyes que la protejan como mujer. como madre, como trabajadora, por lo que ella aportará a la lucha política del Aprismo su concurso inapreciable.

El verdadero rol de la mujer revolucionaria, de la mujer moderna, sin extraviado concepto de sus derechos, es colaborar porque en nuestro país se establezca un sistema de gobierno tal que haga imposible la designaldad social, la iniusticia, la postergación de sus derechos. El voto político será una consecuencia de esta igualación, y no el factor primordial para que se produzca el reconocimiento de los derechos feme-

El criterio de la muier revolucionaria no puede consentir to lavía en que se plantee una pugna de quien dá más v quien dá menos, entre el hombre y la mujer. Esto la rebaja y la humilla. No es posible pedir por partes lo que debe dársele sin restricciones. Y dentro del Aprismo el concepto de igualdad social v política, no establece diferencia alguna entre el hombre y la mujer, si no es el de la capacitación, preparación técnica, cultura, actividad y buena voluntad para el trabajo.

A la mujer aprista—la mujer revolucio-naria—no le interesa el voto. Sabe que el Estado funcional, técnico v especializado. suprimirá la politiqueria, las componendas v toda la inmoralidad v el favoritismo de los viejos regimenes. Las señoras de la aristocracia, de la nueva y la vieja, las esposas y hermanas de los señores gamonales criollos, no tendrán mas asiento que el que es brindan las cómodas poltronas de sus osas y las representantes de las mujeres serán las mismas trabajadoras, obreras, profesionales y empleadas, que conocen las aspiraciones de la nuier y saben quáles son sus verdaderos y vitales intereses

Música y Teatros

Hay que luchar tambien contra el imperialismo absorbente, en la profesión musical.

Insistamos: el APRA combate el imperialismo capitalista; es decir: el capital explotador de las riquezas del país y el esfuerzo del trabajador; el capital que goza de todos los privilegios y usufructúa monopolios, ventajas y concesiones, en provecho exclusivo, sin beneficio para el Estado. En tal caso, el capital, sea extranjero o nacional, o deviene productivo o se le desaloja.

Las tendencias imperialistas se infiltran, así mismo, en todas las actividades, y, entre ellas, quiero referirme de un modo especial a las del cultivo del arte y de la profesional musical.

La mayor parte de los profesores extranjeros desplazan, oprimen o explotan a los músicos nacionales en beneficio exclusivo y egoista. Gozan del favor oficial. Muchos de ellos,—como es notorio—han industrializado la enseñanza y nada han producido. Los hay que viven entre nosotros treinta años (y aún mas); sin embargo la Música, como Arte, está aun en estado embrionario.

El Estado Aprista ha de combatir este imperialismo absorvente, nacionalizando la cultura y educación artística del país.

Pero el APRA no es un partido de xenófobos. No es la mente de su programa, —como errónea o maliciosamente le suponen algunos,—atacar sistemáticamente, injustamente lo que nos viene de fuera, sobretodo cuando el extranjero nos aporta un contingente efectivo de cultura y progreso. En cambio combate la ineptitud disfrazada, el egoísmo, la indolencia; y lucha abiertamente contra el monopolio absorvente, que es causa de miseria y desocupación. por E. López M.

El problema de la nacionalización de la cultura y de la profesión musical se resolverá con la creación de <u>la Universidad del Arte</u>; es decir, de un Instituto centralizador y controlador de todas nuestras actividades artísticas. Institutos de esta indole han dado siempre óptimos frutos en otros países, extendiendo el radio de acción de la cultura musical, incrementando rápidamente el número de afiliados y cultivadores del arte, auspiciando la formación inmediata de organismos orquestales y resolviendo, por medio de activa propaganda y mútuo apoyo, el problema de la falta de trabajo.

Otro aspecto importantisimo del imperialismo que estudiamos es el que afecta a la cultura musical en si misma. Hablo de la tiranía del "tango" y del "jazz", propagada y sostenida por el "cine sonoro" (causa de ruina y malestar social dentro de un gremio númeroso: suplantador y mistificador del arte musical y teatral) por las "pianolas y ortofónicas" (que, a pesar de sus ventajas positivas empleándoseles conscientemente en la enseñanza moderna, representan, entre nosotros una invasión mercantilista perniciosa, funesta de materialismo anti-artístico) y por el "radio", de curya labor hay que ocuparse en párrafo aparte.

La característica general de estas cuatro plagas es la ausencia de sentimiento artístico y de espiritualidad. Los estragos morales y materiales que causan al país son tan incalculables como los beneficios y pingües utilidades que sus explotadores realizan y que van, integramente, al extranjeLos músicos peruanos encontrarán en el Apra la reivindicación de sua derechos

ro sin dejar huellas de cultura ni utilidad práctica al Estado.

Merece, decía antes, ocuparse de modo especial de nuestro servicio de RADIODI-FUSION. Efectivamente, es de lamentar qu la labor de intensa cultura artistica, que había conquistado a la Estación O.A.X. un puesto remarcable en toda la América, haya degenerado en propaganda política y personal; llegando al nivel de pregonero del comerciante vendedor de discos, cuyo único afán es: VENDER..., depravando el gusto musical del pueblo, bajo el pretexto de que "es lo que le gusta", con tres audiciones diarias (6 horas) de "tangos" y "fox trotts".

Este es el imperialismo de la "MUSI-CA EN CONSERVA" que combatiremos sin tregua y con toda energia y fervor nacionalista y reivindicador, en el seno de nuestro partido, porque, así como el Capital y la Industria, el Arte reclama una intensa labor nacionalista y eficiente en el sentido amplio de la palabra, y la cual se cristaliza en el principio aprista de que "todo aquel que usufructúa algún bien nacional está obligado a la compensación proporcional en favor de los asociados".

Los músicos y artistas nacionales encontrarán pues contempladas en el programa del APRA sus justísimas y legítimas aspiraciones. Deben, sin pérdida de momento, afiliarse a una causa verdaderamente revolucionaria, de principios definidos, precisos, de acción inmediata y que significa la REIVINDICACION DE SUS DERE-

CHOS.

Con todo éxito, se realizó en parte, la elección de cargos del Cuerpo directivo por medio del voto secreto. El señor Priscilo Romero C., en un conceptuoso discursomemoria, explayó en forma clara y precisa las importantes labores realizadas durante los cinco meses de vida que tiene fundado el Centro Cultural "Neo-Indio". Y que en su carácter de Presidente interino ha cumplido fielmente sus ideales, haciendo frente con abnegación y férrea voluntad a todo obstáculo y percances. Así entregó la Presidencia a los asambleístas para que libremente eligieran su verdadero representante. En seguida la Asamblea nombró Presidente de la Mesa Electoral al señor

A los afiliados y simpatizantes del Partido Aptista de Moquegua y Aporimac

El P.A.P. cita a los compañeros apristas y simpatizantes del departamento de Apurímac y la Provincia Litoral de Moquegua a la reunión que se realizará el jueves 3 de abril en su local de Belén 1065, con el objeto de tratar asuntos importantes.

Centro Cultural Neo Indio

Cirilo A. Cornejo, quien antes de ocupar este cargo exaltó en una improvisación elocuente, la importancia social del Centro y

Mosaicos

Mosaicos de un solo color, desde · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	2.00
Mosaicos de 2 a 3 colores, desde	
Mosaicos de 4 a 5 colores,	3.50
Locetas de cemento, desde . " Mosaicos (de granito), desde	
Mosaicos estilo marmoleado. novedad para baños.	Ultima
Tubos de cemento para desag	rüe, de

P. ROSELLO & Cº
Avenida Brasil Nº 229
Visite usted nuestra exposición antes
de comprar sus mosaicos.

la misión de todas las instituciones de índole cultural; luego solicitó de los concurrentes un voto de aplauso para el señor
Romero, Presidente del Comité Organizador, por la labor patriótica que había efectuado en fundar esta entidad, así como por
su fé y entusiasmo inmanente por la consecución del triunfo rotundo que ansía alcanzar el Centro. Acto contínuo se procedió a la elección y siendo la hora avanzada
y no habiendo terminado la referida elección se acordó continuar el miércoles 1º de
abril prximo a las 6 p.m. en su local de
costumbre.

(Fdo).-Leonidas Becerra Z. (Fdo).-P. Romero C.

A los ancashinos afiliados y simpatizantes del APRA

Se invita a todos los ancashinos residentes en esta capital y balnearios, afiliados al Partido y a todos los simparizantes a la reunión que tendrá lugar el sábado 4 del presente a las 9 p. m. en Belén Nº 1065, con el objeto de organizar los Comités Regionales.

El Primer Congreso del Partido Apr

El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Aprista Peruano, cumpliendo con los postulados de su doctrina política, ha convocado a la reunión del Primer Congreso

que se verificará en esta capital, en la fecha que señala la convocatoria que insertamos, y que ha de elaborar su programa de gobierno.

En esta máxima Asamblea en la que estarán representados por sus delegaciones respectivas, los diversos sectores de las clases productoras del país, que son las que engrosan sus filas, especificará las necesidades y reinvindicaciones que deberá ha-

cer efectivas un gobierno aprista.

La importancia de este propósito no hay que remarcarla, en cuanto significa una consulta y una constatación del verdadero sentir de los pueblos del Perú. Y revela a la opinión nacional que el aprismo se sujeta en actos trascendentales, como es el darse un plan de gobierno, a principios científicos y verdaderamente democráticos que constituyen el primer ejemplo en nuestra criolla vida política.

El esfuerzo que habrá de desplegar para la realización de este primer congreso será seguramente, ampliamente compensado con los resultados a obtenerse por la con-frontación, en un debate amplio, de los mas importantes problemas de la nacionali-

CONVOCATORIA AL PRIMER CONGRESO NACIONAL DEL PARTIDO APRISTA PERUANO

COMITE EJECUTIVO NACIONAL

CONSIDERANDO:

Que la soberanía del Partido Aprista Peruano reside en sus Congresos Nacionales y Regionales, en las Asambleas Departamentales, Provinciales y Distritales, como expresiones genuinas del carácter democrático y popular que distingue al Partido;

Que avecinándose el proceso electoral para que la Nación elija sus repre-sentantes que han de constituír los Poderes Públicos, el Partido Aprista Peruano está obligado a intervenir para conseguir su aspiración de llegar al Gobierno, única manera como confía en la realización de sus postulados económico-político-

sociales:

Que en tal situación es de imperiosa necesidad la verificación del Primer Congreso Nacional del Partido, que formulará el programa de acción política inmediata que concrecione dentro de la ideología y doctrina apristas, las necesidades específicas de todas y cada una de las regiones del Perú: así como para que como órgano soberano del Partido disponga las normas institucionales a que éste tenga que sujetarse;

DECRETA:

SEDE DEL CONGRESO.—PERIODO DE FUNCIONAMIENTO.—JUN-TA PREPARATORIA.

Art. 1º-El Primer Congreso Nacional del Partido Abrista Peruano. reunirá en esta ocasión, en la ciudad de Lima, el dominao 17 de Mavo próximo, por un período de veinte días y será precedido de una Junta preparatoria que funcionará cuatro días antes de la inauauración.

OBJETO DE LA CONVOCATORIA.—COMPOSICION DEL CONGRESO

Art. 29-Las finalidades del Congreso son dos:

- a). Formular el programa analítico de acción holítica inmediata que presentará el Partido a los pueblos del Perú en las próximas elecciones generales;
 - b). La elaboración del Estatuto Orgánico del Partido Aprista Peruano.

Art. 39-Para que el Conareso sea la resultante racional de las asbiraciones y nacesidades de las diversas regiones de la Nación, estará constituído por cinco delegados de cada uno de los Departamentos, los que serán elegidos dentro del personal que concurra a los Congresos Departamentales, que deberán preceder a la constitución del Congreso Nacional.

Art. 49—Los Congresos Debartamentales estarán constituídos bor los rebre-sentantes que envien a su seno las Asambleas Provinciales del Partido, las que a su vez estarán constituídas, para este fin especial, por los representantes distri-

Ant. 50-Los Conanesos Departamientales se induaurarán el dontingo 19 del mes de Abril próximo, debiendo funcion ar solamente por ocho dias.

Art. 60-Atendiendo a la estrechez del tiempo y al apremiante momento po-Utico, así como a la precaria situación econômica, se autoriza a los Comités Depar-

Nacionalismo econômico y Regionalismo

"La reorganización económica del Perú implica la reorganización de la producción iniciándola por lo que en ella es típico y nacional. El Perú es un país agricultor y minero, más a-gricultor que minero. Si pretendemos primariamente reorganizar nuestra economía agrícola, básica en la economía nacional, debemos aplicar las tres condiciones necesarias para la eleva-ción de la productividad: capacitación integral del productor, mejoramiento progresivo de la técnica de producción, y máxima utilización de los me-dios naturales. Y aquí se desplaza el programa de aplicación al problema agrario nacional, que, como todos los problemas del Perú supone en primer término un punto de vista "regional" Nuestras diversas regiones agrarias hacen imperativo un concepto regionalista para toda política económica efi-caz. Conviene advertir que los apris-tas peruanos somos "regionalistas y anticentralistas" como somos nacionalistas y democráticos: no solo política sino económicamente. La "reción económica", que es una demarcación política mas científica debe modificar nuestra retrasada división territorial. determinará las formas de aplicación de los principios fundamentales de reorganización económica. Señalando alaunos ejemplos concretos, es posible adelantar que de acuerdo con nuestros principios, en las regiones de grandes latifundios serranos, donde las comunidades son violentamente oprimidas v el trabajador indiaena vive en la servidumbre v en la ianorancia más ominosas, baio el aamonalismo económico v político, el Estado, deberá abolir araduolmente el latifundismo, resquardor e impulsar técnicamente a las comunidades, educar integralmente al indio v procurar el mavor aprovechamiento de la riqueza producida para beneficio do la colectividad. La tierra bara avien la trabaja v la márima exblotación de la tierra v no del hombre, son aboteamas esenciales en una política agraria que tiendo a clevar cientificamente la productividad".

HAYA DELATORRE

Partido Aprista Peruano

Se cita a todos los compañeros apristas y simpatizantes de los departamentos de Loreto, San Martín y Amazonas, residentes en ésta, a una Asamblea General, que tendrá lugar hoy a las 9 p. m. en Belén Nº 1065,

Se suplica puntual asistencia por tener que tratarse asuntos de vital importancia.

EL COMITE ORGANIZADOR.

tamentales, Provinciales y Distritales a proceder rápidamente y de acuerdo con las dictada a raíz de ésta, fué una medida de circunstancias, obviando así todo lo que pudiera ser obstáculo para la instalación

del Congreso Nacional en la fecha ya fijada e impostergable.

Art. 79-El Comité Ejecutivo Nacional presentará a la consideración de los respectivos Congresos Departamentales, nóminas de compañeros apristas, residentes en esta Capital, que pueden representarlos en el Congreso Nacional, para el caso de serles imposible enviar sus propios delegados. Esto sin perjuicio de que dichas delegaciones recaigan en compañeros afiliados al Partido que designen los mismos Congresos Departamentales.

Art. 8º—Los sindicatos y agrupaciones de obreros apristas de las distintas regiones del País quedan en libertad de acreditar delegados que formulen y defiendan las proposiciones que juzguen convenientes, independientemente de los desig-

nados por los Congresos Departamentales.

Art. 9º-Todos los ciudadanos e instituciones del País que no pertenezcan al Partido Aprista Peruano, tendrán libertad para someter al Congreso ponencias y fundamentarias; pero unicamente por escrito.

MIEMBROS NATOS DEL CONGRESO.—ATRIBUCIONES DE LA JUNTA PREPARATORIA.—GASTOS.

Art. 10º-Son miembros natos dei Congreso: el Jefe fundador del Partido, compañero Víctor Raúl Haya Delatorre; los Secretarios de las diversas secciones del Comité Ejecutivo Nacional y los líderes apristas que sufrieron destierro y que se encuentren en Lima, en la fecha de su funcionamiento.

Art. 11º—El Secretario General del Comité Ejecutivo y las dos primeras delegaciones acreditadas, constituyen la base de la Junta preparatoria, la que se-

guirá funcionando con la incorporación de las demás delegaciones hasta el día de

la inauguración del Congreso.

Art. 12º—Los gastos de movilidad y estadía de los delegados serán sufra-gados por los respectivos Comités Departamentales.

Art. 13º-Los gastos que demande el funcionamiento del Congreso serán de cuenta del Comité Ejecutivo Nacional del Partido.

Lima, 16 de marzo de 1931.

Los empleados y el Banco Perú y Londres OTRARO 13

Lima, 30 de marzo de 1931.

Señor David Samanéz Ocampo. Presidente de la Junta Nacional de Gobier-

S. P.:

La Federación de Empleados Bancarios, en sesión que tuvo lugar el 28 de los corrientes, fué gratamente informada por los abogados de la defensa de los empleados del Banco del Perú y Londres, de la conferencia que con usted, señor Presidente, sostuvieron ese mismo día, y sumamente complacidos por los conceptos de justicia vertidos por usted y por sus promesas de llevar a feliz término, a la mayor brevedad, las reclamaciones de dichos empleados, acordó, por unanimidad, otorgar a usted S. P., un voto de aplauso y agradecimiento; convencidos de que las promesas hechas por un hombre de la honradez moral de usted dan una seguridad completa en los arreglos.

Al hacer llegar a su conocimiento, senor Presidente, el voto de aplauso y agradecimiento, a que nos hemos referido, queremos dejar expresa constancia del reconocimiento de esta Federación, por haber auspiciado dicha reclamación, que es por todos conceptos justa y completamente ceñida a

derecho.

Dios guarde a usted, S. P. Por la Federación de Empleados Ban-

Luis J. Melena M. Secretario. Ernesto Cortéz Villanueva. Sr. Superintendente General de Bancos.

Los suscritos, empleados del Banco del Perú y Londres, Oficina de Mollendo, a Ud. decimos;

Que hemos sido notificados haciéndosenos saber que el 14 del presente mes, cesaremos en el desmpeño de nuestros cargos y que se nos entregará solamente el 50% de la indemnización que nos corresponde conforme a la Ley del Empleado, en mérito de lo dispuesto por el artículo Nº 57 del Reglamento del 22 de Junio de 1928. Se nos ha hecho saber, igualmente, que no se nos concederá los tres meses de sueldo que nos respectan, por no habérsenos dado el aviso de despedida prescrito por ley.

Confiando en que el espíritu de justicia y de equidad que informa los actos de esa Superintendencia General, sabrá acoger las fundadas razones que tenemos para reclamar de esa medida, en cuanto tiene de incompleta y de lesiva para nuestros intereses; nos permitimos exponer a continuación dichas razones, en el deseo de evitar el tener que recurrir en última instancia al Poder Judicial para alcanzar el reconocimiento de nuestro derecho.

1.-La indemnización de una cuarta parte de sueldo por cada año de antigüedad, que nos ha acordado la Superintendense va a computar sobre el monto del sueldo rebajado que ahora percibimos; pero esto no es justo, pues, en realidad, nues-tro legítimo sueldo es el que percibíamos hasta la fecha de la moratoria. La rebaja emergencia transitoria, y que no ha sido consagrada por un pacto bilateral entre el Banco y los empleados; sino soportada por éstos, a costa de sacrificios, únicamente con la esperanza de que se trataba de una situación pasajera.

La misma palabra rebaja está demostrando que a lo que tenemos derecho es al sueldo primitivo; porque si se hubiera variado fundamentalmente, no se hablaría de rebaja, sino de nuevo sueldo. Además, el sueldo rebajado lo hemos percibido durante unos pocos meses; en tanto que los sueldos originarios los ha gozado buena parte del personal durante varios años; y, precisamente, las indemnizaciones se pagan, según ley, por razón de los servicios prestados, durante todos los años del empleo, que en su mayor parte fueron años remunerados con sueldos integros y no rebajados.

2.-La notificación de despedida se nos ha dado sólo hoy, 14 de marzo, para dejar los puestos este mismo día; y, esa misma notificación, se nos ha hecho de modo informal, sin la carta notarial prescrita para este caso por el artículo Nº 17 del reglamento del empleado. Se trata, pues, de una despdida violenta sin ninguna anticipación; en vez de habérsenos dado el aviso escrito con anticipación de 90 días prescritos por la ley Nº 4916 en el inciso "A" de su artículo 1º.

Tenemos, por consiguiente, derecho a tres sueldos, correspondientes a los tres meses del aviso de despedida que se ha omi-

No se puede invocar ,en este caso, el artículo 22 del reglamento de la ley del empleado, porque la quiebra del Banco del Perú y Londres no se ha producido de una manera intempestiva, sino al contrario, perfectamente previsible, como lo demuestra el mero hecho de que las moratorias, que eran ya anuncio de una mala situación, comenzaron en el mes de octubre, o sea desde hace alrededor de cinco meses.

3.-Nuestro sueldo es mensual, y esto lo reconoce y lo ha reconocido siempre el mismo Banco, desde el momento de contratar los servicios de cada empleado, pues siempre esos contratos se han celebrado con

haberes mensuales.

No ganamos, pues, sueldos quincenales; el hecho de que el pago se nos haya hecho por quincenas, se debe solo a una mayor facilidad prestada a los empleados. Por consiguiente, nuestro sueldo de marzo ha comenzado a devengarse; y no porque debemos salir el día de hoy, se nos ha de pagar únicamente una quincena, sino todo el mes; ya que tal restricción del tiempo denuestros servicios obedece a una causa ajena a nuestra voluntad. Reclamamos, pues, también el sueldo integro del mes de marzo; en apoyo de esta argumentación está el artículo 1º de la nueva ley Nº 6871, que, por analogía, es aplicable a nuestro caso; pues si se da indemnización de un año integro al empleado que ha servido sólo durante una fracción de año, siempre que esa fracción sea de más de tres meses; de la misma manera debe darse sueldo integro al empleado que ha servido una fracción de mes, casi una mitad de mes, con tanta mayor razón cuanto que el resto del mes no presta servicios, no por falta de voluntad, sino porque así se le ordena.

4. - Entendemos que la póliza de seguro que debe entregársenos debe tener cu-

Comentarios Breves

Vulgaricemos

Hemos oído repetidas véces criticar la obra aprista diciendo: "Es injustificado ese ataque sistemático a los extranjeros". Qué falta de comprensión de los que tal dicencuando no es tendenciosa tergiversación de nuestra propaganda...

El P. A., lo ha dicho muchas veces, no ataca ni a los extranjeros residentes en el país, ni mucho menos a los pueblos de los países imperialistas. Lo que el P. A. combate es el imperialismo, vale decir, el abuso del poder por parte de los organismos económicos de las grandes naciones, con el apoyo de sus Gobiernos, en relación con los países débiles.

Para hacer el distingo de estas ideas, fácil a una persona medianamente culta, nótese que aún los extranjeros, empleados honrados al servicio de las empresas imperialistas—no directores—pueden ser aliados del aprismo. Muchos de ellos son explotados despiadadamente por esas empresas; y, no solo son ajenos a los fines imperialistas sino que, como víctimas de ellos, sienten la necesidad de combatirlos. Otros son cómplices inconscientes del plan nefasto.

Entienda Ud. bien y haga que lo entiendan sus amigos. No enarbolamos bandera contra los extranjeros. Lo que atacamos es el imperialismo.

Secretaría Técnica y de Informaciones del P.A.P.

Invitamos a los compañeros apristas, a contribuír al desenvolvimiento del plan de acción trazado por esta Secretaría. Exitamos las iniciativas de los afiliados, tendientes a precisar, dentro del aspecto técnico-económico- industrial, la forma de solución, en detalle, de cuestiones comprendidas en los lineamientos básicos fijados por el Partido. Las iniciativas se pueden presentar, preferentemente por escrito, o verbalmente los días sábados de 3 a 5 p. m., en el local la calle de Belén Nº 1065.

Solicitamos el envío de bibliografía y estadísticas, nacionales o extranjeras que puedan servir al Partido como fuente de información científica.

bierta la prima correspondiente al año que está corriendo. Las primas de los seguros se pagan con anticipación, y, por lo tanto, no habría motivo para que no se hubiera verificado el pago de nuestras pólizas en la debida oportunidad.

Antes de terminar, nos permitimos hacer notar a Ud. la penosa situación en que nos vamos a encontrar al cesar en nuestros destinos y la enorme dificultad que tendremos para encontrar trabajo por la crisis actual. Las pequeñas sumas que se nos va a restar si no se nos paga la indemnización que nos respecta, en la forma solicitada, tienen para nosotros una gran importancia, mientras que para la liquidación del Banco significan, en relación con los fondos que mueva, una cantidad pequeñisima que no puede tomarse en consideración. Por espíritu de justicia, pues, así como por

Guardias urhanas

Dentro de la ideología aprista el extranjero debe gozar en el país de los mismos derechos y obligaciones que el nacional, con solo las taxativas que impone la necesidad de conservar en el Gobierno un criterio aprista.

Si el comunismo criollo llegara a ser efectivo peligro, todos—peruanos y extranjeros—podrían colaborar en conjurar ese peligro, pero sin formar cuerpos de defensa distintos según las nacionalidades. Lo que no es admisible es la formación de brigadas de extranjeros que pretenden sustraerse a la dirección técnico-militar del elemento nacional, so pretexto de mayor experiencia adquirida durante la guerra europea.

No confundamos situaciones. Si el 79 los extranjeros formaron brigadas especiales fué porque había que afrontar un diferente momento. Había un enemigo de fuera y un peligro interior. A los extranjeros les estaba vedado combatir a los primeros. No cabía, pues, confundir en un mismo cuerpo a quienes llegado el momento no podían tomar las mismas actitudes.

Hoy, de existir situación grave, es absolutamente diferente a la del 79. El peligro es uno. Nada autoriza a armar a las colonias extranjeras y darles independencia en su actuación. Ni relativa.

Si los extranjeros desean cooperar en una labor de orden, que los hagan diseminados lentro de las agrupaciones nacionales. En otra forma resulta inadmisible su coopera-

EL DIARIO "APRA".

Por acuerdo del Comité interino de redacción del Diario "APRA", se ha postergado la aparición de este órgano por algunos días, en vista de la próxima llegada de Manuel Seoane, quien habrá de dirigir lo definitivamente.

Avisaremos a nuestros lectores con toda oportunidad el día de su aparición.

la conveniencia social y para evitar un trastorno entre nosotros y nuestras familias, que se van a ver privadas de lo necesario para su subsistencia, se impone que se acceda a nuestra petición.

Por lo expuesto.

A Ud. rogamos que se digne considerar esta exposición con espíritu de justicia y acceder a nuestro pedido.

Mollendo, 14 de Marzo de 1931.

Victor Lazo C., M. Alejandro Arispe, Julio Edo. Salazar, E. E. Briceño, M. V. Ampucro, C. Soto Llosa, G. Calderón M., Enrique Verdeguer, J. C. Guzmán, Aida Calvimontes S., Olga Iturriaga.

La Unidad de las fuerzas de Derecha y la incoherencia de las fuerzas de Izquierda

Por Pablo LEON.

Producido el derrocamiento del despótico régimen de los once años y la ascendencia al Poder de otro régimen (aunque provisorio) tiránico como el anterior, la izquierda y la extrema izquierda comenzaron a agitarse creando nuevos partidos o robusteciendo otros, tratando de sacar ventajas de la situación caótica por la que atravesaba el país. La vuelta a la constitucionalidad o sea la libertad y justicia proscrita durante once años de dictadura "fascista" por una parte, la crisis económica por otra, cuyas consecuencias éra la enorme cifra de los desocupados, ofrecia a las izquierdas y al proletariado campo propicio para la lucha político-social frente al conservatismo.

Ante tamaña amenaza, la burguesía y los fuertes capitales extranjeros, se mueven y se preparan a formar un frente único, tomando toda clase de medidas encaminadas, no sólo a conjurar el contagio del avance de renovación espiritual entre las masas productoras, sino de los partidos políticos de tendencia izquierdista, que se extenderá arde o temprano en todos los pueblos coloniales o semi coloniales.

En efecto, a los pocos días, estalla una nueva revolución; pero ésta vez cambia la faz política, la nueva Junta de Gobierno, con un manifiesto, cuyos caractéres programáticos equivalía a poner en práctica, sólo la libertad electoral y voto secreto como garantía para los partidos políticos en el sufragio para Presidente de la República y representantes. La mieva Junta de Gobierno se consolida, o por mejor decir, triunfa después de varias conversaciones telegráficas con los jefes sureños, y como resultado de éste hécho, los partidos políticos trabajan y se desarrollan con una actividad asombrosa.

Es natural que el avance de los partidos de izquierda entre las masas explotadas cause verdadera inquietud en la derecha, conservadora por excelencia, al ver lo posibilidad de perder el poder, para mejor explotar y dejar morir de hambre al pueblo productor al amparo de tiranías oprobiosas.

Para prepararse contra la marea avancista, las derechas, obrando de asuerdo y por principio de conservación, en seguida llevan a efecto lo que ha dado en llamarse el "frente único", o sea, una convención, dejando de lado toda diferencia aparente o real en lo relativo a la interpretación de los problemas morales o religiosos, (masones, católicos, evangelistas). El interés común consiste en mantener el Poder al amparo de los capitales extranjeros. Para conseguirlo se impone la unidad de acción entre los partidos de derecha (conservador-civilistas), la coordinación de todas las fuerzas reaccionarias ante el peligro en ciernes. Ello se ha logrado sin esfuerzo, en forma q' prueba la perfecta inteligencia que existe en ésos hombres que viven a expensas del trabajo ajeno, (el pueblo mal pagado, y que sufre la inmensa carga de impuestos) en lo que concierne al modo de garantir el usufructo de una prerrogativa que los exime de ganarse el pan con sus propias manos.

Ahora veámos, lo que sucede en el terreno proletario:

Operada la revolución de agosto, rotos los eslabones de opresión, se creyó que el nuevo régimen, respetaría los drechos que tienen todos los ciudadanos, según la carta fundamental del Estado. Fue todo lo contrario; Mal Paso, los indios de Oyolo, los estudiantes en la Universidad de San Marcos, prisión de obreros en el Frontón y cuarteles de seguridad, decretos-leyes clausuran-do la C. G. T. P. y sus similares, mordaza al pensamiento, clausura de periódicos que no se identificaban con el régimen, expulsión de obreros y sus familiares de Vitarte y otros centros de trabajo, sumiéndolos en la miseria. Todo este cuadro espantoso, pasó por la pantalla de la vida real, la vida que vivimos con el triunfo de la revolución de Arequipa. Después de los seis meses de una represión como la anterior, sucumbe un gobierno despótico y atrabiliario, un régimen que se guarece en el cinismo. Todo una esperanza, todo un apoteosis, todo una promesa (manifiesto de Arequipa), fué arrastrado por las ambiciones confundidas con la sangre y la miseria del pueblo.

En este estado de cosas, las organizaciones sindicales que sufrieron con la represión brutal del período de los once años, pudo afianzar sus fuerzas, sus organizaciones y ponerla a cubierto de toda agresión del capitalismo. Era, pues, la inmediata unificación de la clase obrera de nuestros grandes sectores industriales, campesinos, mineros, petroleros, etc. Se imponía, pues, los pre-conceptos q' dividen a los contingentes de los organismos proletarios en grupos antagónicos, aunque inspirados en iguales anhelos de justicia y emancipación. Fatalmente, el personalismo, los dogmas cerrados y el sectarismo, representa en las luchas contra el capital los obstáculos q' principalmente malogran las buenas iniciativas y dan al

traste con todos los movimientos de finalidad ampliamente enfancipadora. Será fatal el hecho, pero es el caso que a esta causa se debe que el capitalismo y la burguesía continuen perpetuándos_e como clase dirigente y dueña del patrimonio social.

Si sabemos donde está nuestro punto débil, la parte vulnerable que favorece incuestionablemente al enemigo común, no acertamos a comprender por qué no desechan de una vez por todas los puntos de vista encontrados que respecto a la organización tienen los diferentes sectores de orden sindical.

Prescindir transitoriamente de las ideologías por una conveniencia de proyecciones trascendentales, es dar muestra de elevada cordura y probar que se posee una noción exacta de las responsabilidades que se contraen en este instante de completa renovación. Pero nada de esto se ve, a pesar que se desea. La explicación es sencilla, si se tiene en cuenta que falta todavía mucho espíritu de sacrificio en las muchedumbres, y una mas clara comprensión de los intereses que se debaten en la lucha decisiva y concluyente por parte de directores.

Nadie pospone el ideal que alimenta como verdadero y factible, en cuanto tiende a mejorar o cambiar radicalmente el destino del hombre, ya por amor propio o por un imperfecto estudio de las cosas. Siempre se exije al compañero con el que se discrepa, la transacción en su perjuicio o la acptación de conceptos o doctrinas con los que se está en pugna. Y, como los individuos se encuentran en idéntico caso, de ahi la imposibilidad de lograr el acuerdo acariciado, aunque los fines que se persiguen sean comunes, y mas o menos semejantes los procedimientos para alcanzarlos. Estamos, pues, en una especie de círculo vicioso, en algo que se parece a un laberinto sin salida.

¿Cómo obtener, entonces, la conesión de las fuerzas proletarias?

La pregunta es difícil de contestar, porque en una empresa de tal magnitud los pronósticos fracasan generalmente.

Opinamos que los pactos solidarios entre las fracciones obreras partidarias del sindicalismo, son de considerable ventaja, sin estar subordinada a una acción política o ceñida extrictamente a determinada ideología, sobre todo en los cargos en que se requiere la acción uniforme de los gremios organizados para reivindicar o imponer un principio.

Pero acontece que no tarda mucho sin que las ideas particulares o la campaña personalista salgan a la superficie, para estallar en una polémica o lucha que rompe la cohesión y la solidaridad obrera. Esto es justamente lo que hasta ahora ha sucedido.

Ante demostración tan elocuente e irrefutable no se sabe que pensar y por logica se cae en el pesimismo. Resta ver si en lo sucesivo predomina el criterio actual, el divisionismo en las organizaciones sindicales, contra la opinión en contrario de gran parte de los militantes.

El problema, a nuestro juicio, se dilucidaría satisfactoriamente con la absorción de los que dentro de un terreno político o ideológico, por la gran fuerza sindicalista. En la organiación sindical caben todos los los obreros sin distinción de razas, religión, concepción política o ideológica, por que todos son explotados y sienten el hambre, la miseria, la desocupación, el enorme fardo de los impuestos, el abuso de los patronos, la falta de viviendas. Los trabajadores todos deben sostener con vehemencia y calors la ORGANIZACION SINDICAL.

"APRÂ" se complace en publicar dos canciones populares que ha llegado a nuestra mesa de redacción. Nos complace, por que ellas vienen del pueblo, y cuya alta nota—no es precisamente la que buscarían los "poetas puros"—es su sencillez y comprensión del fin que persigue nuestro Partido. Manifestaciones de esta clase, por ser los primeros brotes de la conciencia aprista que estamos creando, la alentamos con todo entusiasmo y fervor revolucionario.

CANCIONES POPULARES DEL APRA

Aprismo quiere decir, lo peruano es lo mejor, abajo el imperialismo y abajo el explotador.

Aprismo quiere decir, triunfo del trabajador, mejor traje, mejor mesa y mejor habitación.

Aprismo no es comunismo, Aprismo es liberación del prestamista extranjero y del político ladrón.

Aprismo es fraternidad, cultura y cooperación para que el Perú se regenere y sea una gran Nación. Aprismo llama a sus filas al honrado y al mejor, sólo no entran los que han hecho mucho daño a la Nación.

Demagogos y extremistas, y "vivos" de profesión, son los que huyen del Aprismo ' y calumnian su misión.

PUEBLO PERUANO

Pueblo peruano siempre explotado siempre engañado por el mandón que en el gobierno se elije solo y hurta el dinero de la Nación.

Ya es tiempo, pueblo, que te levantes, que te rebeles con gran valor, tomes las riendas de tus destinos y triunfe plena tu decisión.

Viejos caudillos sin ideales siempre medraron bajo el disfraz de su política de gamonales "nombres ilustres" casta rapaz.

Pueblo peruano, rompe cadenas SOLO EL APRISMO TE SALVARA Sólo él encarna tus ideales sólo en sus filas mejorarás.

APRA

ORGANO DEL P.A.P.

APARTADO 2143

BELEN 1065

LIMA-PERU

Defendamos el Voto Secreto

Ciudadano: si no quieres asistir una vez más al escarnecimiento de tus sagrados derechos políticos, defiende con todas las fuerzas de que eres capaz la implantación del "voto secreto".

Obrero, campesino, empleado, pequeño, merciante, pequeño agricultor, pequeño mi-

Es necesario que sepas que se está dando término al ante-proyecto de la Ley Electorai que debe normar la próxima campaña política de nuestro país. De acuerdo con el decreto que nombró la Comisión encargada de dicha labor, se contemplará en él, principalmente, el VOTO SECRETO. Es necesario, por lo tanto, que sepas cuáles son las ventajas que, en lo material y en lo moral, vas a ob-

tener con tal conquista.

Bien sabes, por la amarga experiencia de toda tu vida, que nunca, por medio del voto público, hiciste valer tus derechos ciudadanos. Siendo la enorme masa a que perteneces, -obrero, campesino, artesano, empleado, pequeño comerciante, pequeño agricultor, pequeño minero,— el 99 por 100 de la población de este país, nunca alcanzaste a ver, ni en la Presidencia de la República ni en las Representaciones Parlamentarias, a los hombres honrados, capaces y puros que tu agudo instinto de clase eternamente sufrida e inicuamente explotada señalara. Se te estafó siempre. Siempre también se te robó lo más caro q' poseías: el derecho al libre ejercio de tu voluntad civil. Si alguna vez viste llegar a la vieja casa de Pizarro algún hombre que encarnara tus anhelos, tú sabes bien que no llegó por la "gracia" del voto público. Tu sabes sobradamente que tú lo hiciste llegar; que fué la incontenible presión de tu descontento manifiestado en forma enérgica la que lo llevó.

El voto público sólo sirvió para que se traficara sarcásticamente con tu hambre y con tu miseria. El voto público sirvió para prevocar la degradación de muchos de tus compañeros que, por una moneda, por una copa o por una butifarra, vendieron sus derechos de pensar y elegir libremente. Pero, tú lo sabes demasiado bien, la degradación a que condujo a muchos ciudadanos la inmoralidad del voto público te ha costado demasiado caro a tí, a tu familia y a todo el

país. Por cada moneda miserable, los políticos amigos del voto público se cobraron fortunas cuantiosas provenientes del cúmulo de impuestos que no ha bastado a cubrir ni las dos terceras partes del trabajo sagrado de todo paruano. Por cada copa de pisco embrutecedor se restó a todos los gobernados torrentes de preciosa libertad. Por cada butifarra antihigiénica se cobró, finalmente, interminables días de hambre.

mente, interminables días de hambre.
El voto público permitía que se establecieran públicamente las "oficinas" donde aquellos asquerosos capituleros electorales cantaban la monstruosa subasta de tu opinión y de tu libertad. Producto del voto público han sido últimamente todos los gobiernos civilistas—civilismo clásico y civilismo leguiista—que han desgobernado tan criminalmente este pobre país, al que, en lugar de engrandecerlo como pudieron y como debieron, lo han maltratado en forma tan despiadada que parece el cuerpo yacente de un

El VOTO SECRETO es otra cosa. El VOTO SECRETO, bien empleado, bien reglamentado, significa, compañero obrero, campesino, artesano, empleado, pequeño comerciante, pequeño agricultor, pequeño minero, el triunfo de la LIBERTAD, de la MORALIDAD, de la DIGNIDAD, y, por ende, el del BUEN GOBIERNO, vale decir, el del BIENESTAR DE TODOS.

Por medio del VOTO SECRETO no

Por medio del VOTO SECRETO no podrán medrar con tu miseria aquellos campeones de la inmoralidad pública que son todos los viejos políticos que no evargonzados de venir del pasado enfangados en culpa, quieren enlodarse todavía esta radiante hora tuya y las magnificas horas por

venir de tus hijos

El VOTO SECRETO no da lugar a la venganza ni a la represión del patrón, del Jefe o del acreedor que, no contento con explotar tu trabajo quiere también adueñarse de tu libertad. Por medio del VOTO SECRETO—¡Oyelo bien!— eres LIBRE de votar por quien tu cerebro y tu corazón te digan que ha de hacer bien a la patria. Solo, encerrado en una habitación donde no tienes más compañía que tu conciencia de hombre y tu responsabilidad de ciudadano, escribes los nombres de tus candidatos, pones el papel dentro de un sobre que tú

mismo cierras, y, sin firma que pueda denunciarte, lo depositas en una ánfora especial. Como no tienes sobre tí el ojo abyecto del capitulero ni el puño amenazante del sayón, puedes, incluso, romper el "compromiso" a que el político venal intentó llevarte con sus miserables dádivas y con sus mentirosos ofrecimientos. No tengas escrúpulo de romperlo; sabe que si lo rompes eres dos veces libre libre del miedo y libre del soborno. Allí, como protesta contra quien intentó comprar tu dignidad debes votar por quien quieres tú y no por quien quieren los compradores de conciencias y pisoteadores de honras.

El VOTO SECRETO es un cauce seguro para tu sinceridad. Por medio de él podrás decir, ; alguna vez si quiera!—tu intima palabra ciudadana. Aquella palabra que nunca pudiste decir, no porque te faltara valor, sino porque nunca se te dejó de-

cirla.

El VOTO SECRETO tiene por únicos enemigos a los parásitos del trabajo honrado que, incapaces de labor alguna, se han profesionalizado en esa política que ha arruinado y empobrecido a nuestro pueblo. Como saben que la opinión pública los detesta, ellos no se resignan a la derrota. Quieren el voto público porque con él, sin popularidad ninguna, sólo con el poder desmoralizador de su dinero, pueden comprar impunemente la elección. Enemigos del VOTO SECRE-TO son todos aquellos que no van a los puestos directivos del Estado para sacrificarse en aras de la patria sino para enriquecerse insolentemente a costa del trabajo y dei esfuerzo honrado como lo hicieron los viejos políticos corrompidos que hasta hoy han pasado por la casa de Pizarro y por el

Palacio de la Inquisición.
El VOTO SECRETO tiene por amigos, por partidarios, por defensores, a todos los que sufren, a todos los que trabajan, a todos los que no quieren más el imperio del latrocinio, del abuso y de la farsa.

¡OBRERO, CAMPESINO, ARTESA-NO, EMPLEADO, PEQUENO INDUS-TRIAL, DEFIENDE EL VOTO SECRE-TO QUE CON EL DEFIENDES NO SO-LO TU LIBERTAD SINO TAMBIEN EL PAN TUYO Y DE TUS HIJOS!

FALTA DE GARANTIAS PARA LA CORRESPONDENCIA DEL ORIENTE

De fuente garantizada tenemos conocimiento que la correspondencia postal de Loreto y San Martín sufre censura, sin explicarnos la razón para ello. En esta ocación en que la Junta de Gobierno tiene el mayor interés de volver a la constitucionalidad efectiva, no es posible que ni las autoridades políticas, ni ninguna otra intervenga, en una época normal con medidas de esta índole tan perjudiciales para el libre desarrollo de todas las actividades legales, produciendo el entorpecimiento de éstas y en especial del comercio.

Múltiple pueblo,—Defensa,—"APRA" —Lima.

Extráñanos proceder Superintendencia Bancos desconoce intangibilidad derecho empleados dirigiéndonos Presidente Junta de Gobierno intervenga demanda justiciera deshaciendo atropellos Bernales.

Personal.-Banco Puno.

Imp. "La Opinión Nacional"-Mantas, 152.

Esperamos que la Junta de Gobierno, teniendo en cuenta los altos e inalienables derechos de los habitantes de esa región, ha de impartir las medidas necesarias para cortar el mal e impedir siga esta censura de la que estamos seguros no tiene conocimiento.

Un Aprista.

CITACION

Se ruega de un modo especial a los artistas músicos afiliados al "APRA" y a los que simpaticen con el partido, acercarse al local de Belén Nº 1065 el Sábado 4 a las 11 a.m.